



INFORME DE GESTIÓN RECTORAL I 2025

Charles Robin Arosa Carrera
Rector

Villavicencio, julio de 2025

PRESENTACIÓN

La Universidad de los Llanos, a lo largo de sus 50 años de trayectoria, ha reafirmado de manera constante su compromiso con la excelencia académica y el desarrollo regional. En los últimos años, la Institución ha avanzado con dedicación en el fortalecimiento de su gestión administrativa y académica, en coherencia con el Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2022–2030 y el Proyecto Educativo Institucional (PEI), realizando aportes significativos orientados a responder a las necesidades de la Orinoquía.

En el año anterior finalizó el primer período del PDI (2022–2024); y en este 2025, la Universidad se prepara para iniciar el siguiente ciclo (2025–2027), bajo la premisa de orientar su accionar hacia la *Trascendencia Académica e Innovación Social*”. Esta nueva etapa representa una oportunidad para consolidar los avances alcanzados y proyectar estrategias innovadoras que fortalezcan el impacto de la Institución en la región.

La Universidad de los Llanos mantiene como propósito impulsar una transformación positiva, priorizando la calidad educativa y el servicio a la comunidad. Para ello, ha enfocado esfuerzos en mejorar la infraestructura, actualizar tecnologías educativas y fomentar la investigación y la innovación, asegurando mejores recursos para estudiantes, docentes y administrativos.

En el ámbito académico la Institución ha promovido la excelencia de los programas con énfasis en la formación integral, de tal manera que posibilita el fortalecimiento de los vínculos con la comunidad local y global. En el PDI las metas establecidas responden a los desafíos coyunturales y estructurales de la región, con un enfoque en el crecimiento sostenible y el bienestar de las poblaciones.

En los últimos años la Universidad ha enfrentado retos significativos y ha alcanzado logros importantes. Su visión es seguir avanzando en la consolidación de una educación superior de calidad, a la vez de seguir posicionándose como un motor de transformación de la región. La respuesta acertada a los desafíos propios del desarrollo territorial son un compromiso de la comunidad universitaria en su conjunto, fortaleciendo su papel en la región de la Orinoquia.

En este contexto, el Plan de Acción Institucional (PAI) 2025 se presenta como la hoja de ruta del primer año del trienio 2025-2027. Su estructura de despliegue, compuesta por estrategias, programas, metas e indicadores, orienta la gestión de este año, asegurando el cumplimiento de los objetivos a mediano plazo del PDI, en concordancia con la misión y visión institucional.

Este instrumento de planeación integra los principios y valores del PEI, así como las políticas de consolidación académica, gestión educativa y planeación. Además, mantiene coherencia con los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional y la retroalimentación del plan de mejoramiento institucional. También considera el contexto local, regional y global en un desarrollo de acciones que permitan alcanzar las metas establecidas, consolidando una cultura de autoevaluación que impulse el reconocimiento y materialización de la reacreditación institucional.

Con sentimientos de consideración y aprecio,

CHARLES ROBIN AROSA CARRERA

Rector

TABLA DE CONTENIDO

PRESENTACIÓN	2
INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2025	6
MONITOREO Y SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL	6
AVANCES PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2025	6
Programa 1. Cualificación de la estructura y las capacidades institucionales enfocada a la transformación social de la región.....	8
Programa 2. Cohesión de una cultura organizacional de autoevaluación con sostenibilidad de la Acreditación Institucional.....	15
Programa 3. Excelencia académica que integra las funciones misionales para la innovación, el desarrollo sustentable y la paz en diversos contextos.....	17
Programa 4. Currículos que integran aportes de innovación social con impacto en el desarrollo humano ante los conflictos y necesidades de las comunidades.....	18
Programa 5. Acuerdos vinculantes con la comunidad académica y articulación estratégica con actores externos.....	21
Programa 6. Fortalecimiento del bienestar institucional y la formación integral para la vida.	24
Programa 7. Fortalecimiento de la arquitectura institucional de la universidad orientada al impacto de la gestión pública en la región.....	27
OTRAS ACCIONES DE GESTIÓN	33
DOCENCIA.....	33
INVESTIGACIONES	62
EXTENSIÓN	70
BIENESTAR	72
GESTIÓN DE INVERSIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS:	81

TABLAS

Tabla 1. Estructura PAI 2025	7
Tabla 2. Nivel de avance PAI 2025 por programa	8
Tabla 3. Distribución de docentes según máximo nivel de formación	9
Tabla 4. Distribución de plazas – Resolución N°020 de 2025.....	11
Tabla 5. Programas académicos adelantaron trámites ante el MEN	33
Tabla 6. Nuevas propuestas Curriculares	34
Tabla 7. Facultad de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales	36
Tabla 8. Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería	36
Tabla 9. Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación	37
Tabla 10. Facultad de Ciencias Económicas.....	37
Tabla 11. Facultad de Ciencias de la Salud	37
Tabla 12. Avance del plan de mejoramiento 2022-2028.....	39
Tabla 13. Ejecución de visitas y Prácticas Extramuros por Programa, I periodo académico de 2025..	40
Tabla 14. Estrategias de detección	42
Tabla 15. Acciones realizadas en el marco de asociaciones internacionales – Primer semestre de 2025.	49
.....	49
Tabla 16. Actividades de Internacionalización en el Aula – leeA.....	53
Tabla 17. Actividades de Internacionalización en el Aula - IeeA realizadas	55
Tabla 18. Proyectos que participaron en convocatorias externas 2025-I	63
Tabla 19. Apoyos asignados a los semilleros de investigación 2025-I.....	65
Tabla 20. Asesorías en enfermería y medicina 2025-1	72
Tabla 21. Participación en espacios pedagógicos para la prevención de la enfermedad y motivar el autocuidado.....	73
Tabla 22. Participación en los espacios de actividad física	75
Tabla 23. Participación en los espacios de actividad física según estamento.....	75
Tabla 24. Participación por modalidad deportiva.	76
Tabla 25. Participantes según Modalidad Artística	78
Tabla 26. Participación de la comunidad universitaria	79
Tabla 27. Participación en eventos artísticos y culturales	79

ILUSTRACIÓN

Ilustración 1. Propuesta arquitectónica para mejorar las condiciones de accesibilidad en el Campus Barcelona	26
Ilustración 2. Costo docente junio 2025.....	28
Ilustración 3. Suma movimientos contables por centro de costos junio 2025.....	28
Ilustración 4. Homologación centro de costos	29
Ilustración 5. Participación en Estrategias del Componente de Prevención – Primer Semestre de 2025	43
Ilustración 6. Número de participaciones en estrategias de Acompañamiento para la Permanencia – Primer semestre de 2025.....	44
Ilustración 7. Número de participaciones en estrategias de Acompañamiento para la Permanencia – Primer semestre de 2025.....	45
Ilustración 8. Posters publicitarios para recepción de resultados de participación de los.....	47
Ilustración 9. Visualización de módulo de redes académicas y científicas en el campus virtual.....	48
Ilustración 10. 2025-IPA Clase Espejo "Biomoléculas: Un enfoque diseñado en Aminoácidos y Lípidos"	54
Ilustración 11. 2025-IPA COIL "Bases elementales del desarrollo psicomotriz con vista Colombia, México y Bolivia"	54
Ilustración 12. 2025-IPA Profesor Invitado Saliente "Modelado de amenazas de Ciberseguridad"	55
Ilustración 13. Visual campus virtual	57
Ilustración 14. Asesoría medica Unillanos	72
Ilustración 15. Sesiones de actividades físicas	75
Ilustración 16. Juegos ASCUN Regionales, Tunja 2025	77
Ilustración 17. Biblioteca campus San Antonio, sala de consulta.....	81
Ilustración 18. Bases de datos	82
Ilustración 19. Escenarios deportivos Campus Barcelona	82
Ilustración 20. Adecuación de espacios académicos y administrativos	83
Ilustración 21. Mantenimiento de redes pluviales, laboratorios, biblioteca y zonas comunes.....	84
Ilustración 22. Mantenimiento de la infraestructura física	85

INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2025

El Plan de Acción Institucional (PAI) 2025 constituye la hoja de ruta para el primer año del trienio 2025–2027 del Plan de Desarrollo Institucional (PDI). Su estructura compuesta por estrategias, programas, metas e indicadores orienta la gestión de este año, asegurando el cumplimiento de los objetivos establecidos en el mediano plazo del PDI, en consonancia con la misión y visión institucional. El balance general del primer semestre del año 2025 refleja el trabajo desarrollado por la Universidad, sustentado en el talento, las capacidades y los recursos disponibles, tanto en términos de inversión como de funcionamiento. Este informe se presenta como un instrumento que da cuenta de los principales logros alcanzados y del impacto generado en la comunidad universitaria y en la región.

En esencia, este informe sintetiza las acciones desarrolladas en el marco del Plan de Acción Institucional 2025, así como de otras iniciativas de gestión adelantadas durante los primeros meses del año.

MONITOREO Y SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

El Monitoreo y seguimiento a las metas del Plan Acción Institucional 2025 se realiza de manera periódica y participativa, permitiendo observar el avance en la ejecución y mantener informada a la alta dirección y a la comunidad Universitaria sobre el cumplimiento de los compromisos institucionales. Este proceso es coordinado por la Oficina Asesora de Planeación, en articulación con las dependencias responsables de la ejecución de cada meta.

Mensualmente, se remite a través de correo electrónico la matriz de Monitoreo PAI a cada dependencia responsable, la cual debe diligenciar con los avances alcanzados y adjuntar las evidencias correspondientes. Esta información consolidada sirve de insumo para la presentación de resultados en la reunión mensual de directivos, espacio en el que se socializan los avances generales, se identifican alertas tempranas y se definen acciones orientadas al cumplimiento de los objetivos.

Para el presente informe se tuvo en cuenta la información reportada con corte al 30 de junio de 2025. Este mecanismo de monitoreo continuo permite fortalecer la cultura institucional de seguimiento, facilitar la toma de decisiones oportunas y mantener una trazabilidad clara sobre el desarrollo del PAI, en articulación con los procesos de planeación y rendición de cuentas.

AVANCES PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2025

El Plan de Acción Institucional 2025 “Trascendencia Académica e Innovación Social”, aprobado mediante Resolución del Consejo Superior Nº 012 del 9 de abril de 2025, está orientado al cumplimiento de las metas definidas para el mediano plazo en el Plan de Desarrollo Institucional 2022–2030, correspondientes al segundo periodo rectoral (2025–2027). Asimismo, responde a los objetivos del Proyecto Educativo Institucional, fortaleciendo el desarrollo de las funciones misionales de la Universidad a través de 2 estrategias, 7 programas y 36 metas producto.

Tabla 1. Estructura PAI 2025

Políticas PEI	Ejes PDI	Estrategia	Programas	Metas
Excelencia académica y acreditación social	Excelencia académica para la transformación	Trascendencia y académica orientada	Cualificación de la estructura y las capacidades institucionales enfocada a la transformación social de la región.	10
Desarrollo sostenible y cuidado del medio ambiente	desarrollo sustentable de la realidad social de la región	impacto de los logros en transformación social de comunidad universitaria	al los impactos de la transformación social de la comunidad universitaria y la sostenibilidad de la Acreditación Institucional.	3
Proceso formativo a partir de la integración social	Pluralismo epistemológico, formación integral y aprendizaje	contextos local/global.	Excelencia académica que integra las funciones misionales para la innovación, el desarrollo sustentable y la paz en diversos contextos.	2
Presencia institucional en la región de la Orinoquia colombiana	Proyección para la integración local/global en escenarios de paz.		Curriculums que integran aportes de innovación social con impacto en el desarrollo humano ante los conflictos y necesidades de las comunidades.	4
Transparencia y participación en la planeación y gestión administrativa	Gestión académica transparente y eficiente para la consolidación de la confianza institucional.		Acuerdos vinculantes con la comunidad académica y articulación estratégica con actores externos.	6
Universidad investigativa	Investigación para la integración del conocimiento y el empoderamiento	Innovación social que integra el quehacer misional con impacto en lo regional, nacional e internacional	Fortalecimiento del bienestar institucional y la formación integral para la vida.	4
			Fortalecimiento de la arquitectura institucional de la universidad orientada al impacto de la gestión pública en la región.	7
6	5	2	7	36

Fuente: Oficina de Planeación

Con corte al 30 de junio de 2025, el PAI presenta el siguiente avance en su gestión a nivel de programas:

Tabla 2. Nivel de avance PAI 2025 por programa

Programa	Avance
1. Capacidades institucionales para la transformación social de la región.	30,00%
2. Cultura organizacional de autoevaluación con sostenibilidad de la Acreditación Institucional	50,56%
3. Excelencia académica para la innovación, el desarrollo sustentable y la paz en diversos contextos	0,00%
4. Currículos que se transforman con aportes de innovación social y generan impacto en el desarrollo humano	40,00%
5. Acuerdos vinculantes con la comunidad académica y articulación estratégica con actores externos.	0,00%
6. Fortalecimiento del bienestar institucional y la formación integral para la vida.	14,40%
7. Fortalecimiento de la arquitectura Institucional de la universidad con impacto de la gestión pública en la región.	14,29%
TOTAL	21,37%

Fuente: Oficina Asesora de Planeación

Como se observa en la tabla, el promedio general de avance de los programas del Plan de Acción Institucional 2025 es del 21,37 %. Se destacan los progresos alcanzados en el Programa 2 “Cultura organizacional de autoevaluación con sostenibilidad de la Acreditación Institucional”, con un 50,56 % de ejecución, y el Programa 4 “Currículos que se transforman con aportes de innovación social y generan impacto en el desarrollo humano”, con un avance del 40 %. Estas cifras reflejan un compromiso activo por parte de las dependencias responsables y un avance significativo en las metas propuestas.

Si bien algunos programas aún no registran avances cuantificables en términos porcentuales, es importante destacar que las diferentes dependencias ya se encuentran ejecutando acciones encaminadas al cumplimiento de las metas establecidas. Cabe resaltar que la implementación del Plan de Acción Institucional inició en abril de 2025, por lo que el periodo evaluado corresponde únicamente a los primeros tres meses de ejecución.

Programa 1. Cualificación de la estructura y las capacidades institucionales enfocada a la transformación social de la región.

Este programa tiene como propósito fortalecer la investigación, la movilidad académica, la divulgación del conocimiento, y las redes académicas como mecanismos para enriquecer los currículos y su articulación con las problemáticas del entorno regional.

Además, promueve el desarrollo del bilingüismo y la consolidación de la planta profesoral como elementos clave para implementar estrategias de apropiación de herramientas tecnológicas, aplicadas a las funciones misionales de la Universidad.

Con base en estos ejes, se definieron diez (10) metas orientadas al fortalecimiento institucional, con énfasis en la cualificación docente, la infraestructura académica, la producción científica y la cooperación internacional. A continuación, se presenta el estado de avance de cada una de estas metas:

Meta 1.1 *Alcanzar el 53% de los docentes de planta con formación doctoral.* Durante el primer semestre de 2025, la Universidad de los Llanos reportó un total de 114 docentes de planta, de los cuales 60 cuentan con formación doctoral. Esto equivale al 52,63% del total, lo que evidencia que la Institución se encuentra muy cerca de cumplir la meta establecida del 53%.

Tabla 3. Distribución de docentes según máximo nivel de formación

Facultad	Tipo de Vinculación	Doctorado	Maestría	Especialización	Pregrado
Ciencias Básica e Ingeniería	Planta	19	16	2	0
Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales	Planta	18	10	0	0
Ciencias Humanas y de la Educación	Planta	12	9	1	0
Ciencias Económicas	Planta	6	9	0	0
Ciencias de la Salud	Planta	5	7	0	0
Total		60	51	3	0

Fuente: Vicerrectoría Académica

Adicionalmente, cuatro (4) docentes de carrera se encuentran actualmente en comisión de estudios doctorales, distribuidos de la siguiente manera: un (1) docente de la Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería (FCBEI), uno (1) de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales (FCAYRN), uno (1) de la Facultad de Ciencias Económicas (FCE) y uno (1) de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación (FCHYE).

Meta 1.2 *Incrementar al 23% el número de docentes con certificación internacional en SL mínimo B1.* Esta meta tiene como propósito fortalecer las competencias lingüísticas del cuerpo docente de la Universidad de los Llanos, promoviendo la obtención de certificaciones internacionales en una segunda lengua, especialmente en inglés, con un nivel mínimo B1, de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER). Teniendo en cuenta la última medición realizada en 2023, y con el objetivo de continuar fortaleciendo las competencias docentes, particularmente en lo relacionado con el dominio de una segunda lengua, la Universidad, a través de la Vicerrectoría Académica, formuló el proyecto de inversión VIAC 02 2309 2024, titulado "Apoyo a la actualización permanente de los docentes de la Universidad de los Llanos en el área disciplinar, profesional, didáctica, pedagógica y

segunda lengua". En el marco de este proyecto, se busca capacitar a los docentes de tiempo completo en inglés mediante cursos ofrecidos por el Centro de Idiomas, en concordancia con lo dispuesto en el Acuerdo Académico 002 de 2015, "Por el cual se establece el Programa de Capacitación Lingüística en Lenguas Extranjeras para Profesores". Se proyecta que, para el segundo periodo académico de 2025, se dé apertura formal a cuatro (4) grupos de formación en distintos niveles (por definir), con desarrollo previsto entre los meses de agosto y septiembre.

Meta 1.3 *Convocar (1) concurso público de méritos.* Durante el primer semestre de 2025 se avanzó en el desarrollo de acciones normativas y operativas requeridas para la convocatoria del concurso público de méritos, conforme a lo establecido en el Acuerdo Superior N.º 013 de 2014.

Avances Normativos

Se expedieron las siguientes resoluciones superiores:

- La Resolución Superior N.º 042 de 2024, "Por la cual se autoriza al Rector para convocar concurso público de méritos para proveer cuarenta (40) cargos docentes de carrera de tiempo completo".
- La Resolución Superior N.º 004 de 2025, "Por la cual se autoriza al Rector de la Universidad de los Llanos para convocar a concurso público de méritos para proveer dos (2) cargos docentes de carrera de tiempo completo".

Avances Normativos

En la Sesión Ordinaria N.º 001 del 21 de enero de 2025, el Consejo Académico aprobó el cronograma de actividades previas a la expedición de la resolución rectoral de convocatoria, en cumplimiento del parágrafo 2 del artículo 10 del Acuerdo Superior N.º 013 de 2014. Estas actividades comprenden:

- Distribución de plazas docentes por Escuela, Departamento o Instituto, con base en el estudio de requerimiento discutido por el Consejo Académico.
- Reuniones de los comités de programa para construir propuestas preliminares de perfiles.
- Espacios deliberativos con estamentos estudiantiles y profesorales para analizar y aportar a las propuestas.
- Sesión formal del claustro de cada unidad académica para entregar las propuestas, mediante acta, al Consejo de Facultad.
- Revisión y aval por parte del Consejo de Facultad.
- Aprobación definitiva de los perfiles por el Consejo Académico.

Finalmente, la distribución de las plazas quedó definida mediante la Resolución Académica N.º 020 de 2025, "Por la cual se distribuyen cuarenta y dos (42) plazas para proveer cargos docentes de carrera de tiempo completo de la Universidad de los Llanos".

Tabla 4. Distribución de plazas – Resolución N°020 de 2025

UNIDAD ACADÉMICA	NÚMERO DE PLAZAS ASIGNADAS
Plazas Facultad de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales	9
Escuela de Ciencias Animales	3
Escuela de Ingeniería en Ciencias Agrícolas	4
Departamento de Producción Animal	1
Instituto de Acuicultura de Llanos-IALL	1
Plazas Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería	9
Departamento Biología y Química	2
Departamento de Matemáticas y Física	3
Escuela de Ingeniería	4
Instituto de Ciencias Ambientales de la Orinoquia ICAOC	0
Plazas Facultad de Ciencias de la Salud	8
Escuela de Cuidado	7
Escuela de Salud Pública	1
Plazas Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación	8
Escuela de Humanidades	3
Escuela de Pedagogía y Bellas Artes	5
Plazas Facultad de Ciencias Económicas	8
Escuela de Administración y Negocios	3
Escuela de Economía y Finanzas	5
Total de plazas	42

Fuente: Vicerrectoría Académica

Adicionalmente, en la Sesión Extraordinaria N.º 006 del 18 de febrero de 2025, el Consejo Académico estableció los criterios mínimos para la elaboración de los perfiles docentes, en cumplimiento del Acuerdo Superior N.º 013 de 2014, que le atribuye esta función.

No obstante, las actividades descritas en el parágrafo 2 del artículo 10 del citado Acuerdo Superior fueron suspendidas temporalmente por solicitud del Consejo Superior, en atención a una petición de los representantes estudiantiles, quienes justificaron dicha medida en el contexto del proceso de elección de decanos de las distintas facultades.

Se proyecta retomar estas actividades en el segundo semestre de 2025, con el propósito de expedir la Resolución Rectoral que formaliza la convocatoria del concurso público de méritos.

Meta 1.4 Participar en al menos dos (2) convocatorias de cooperación internacional: En el marco del fortalecimiento de las relaciones internacionales y la gestión de oportunidades de cooperación, la Dirección General de Investigaciones junto con la Oficina de Internacionalización y Relaciones Interinstitucionales buscan ampliar el alcance global de la institución mediante la vinculación activa con organismos internacionales, así como con programas de financiamiento externo y con la participación de los investigadores en convocatorias internacionales. De esta manera a la fecha se ha participado en las siguientes 6 convocatorias:

- a. Convocatoria Alianza del Pacífico 2025 - 2: La Universidad de los Llanos confirmó su participación en la XVI convocatoria de la Plataforma de Movilidad de la Alianza del Pacífico 2025 - 2. Durante esta convocatoria, se otorgarán becas para adelantar intercambios en formación técnica y tecnológica, pregrado, doctorado, investigadores y profesores invitados. Las acciones adelantadas a la fecha son: i) Postulación de candidatos priorizando áreas estratégicas para la Universidad, ii) Socialización de los requisitos y beneficios de la convocatoria con estudiantes interesados en movilidad y iii) Diseño de estrategias de seguimiento para los postulados, orientadas a la preparación de documentos y fortalecimiento de competencias interculturales.
- b. Convocatoria general 2025 - Expertos Internacionales ICETEX: Este programa apoya el desarrollo de la internacionalización de la educación superior en Colombia, a través de una serie de herramientas que les permiten, a las instituciones inscritas, generar actividades presenciales y virtuales con enfoque internacional con apoyos financieros. Las acciones adelantadas a la fecha son: i) Identificación de necesidades académicas y de investigación en las diferentes facultades, priorizando las áreas en las que se gestionará la invitación de expertos internacionales, ii) Apertura de la convocatoria interna para la postulación de propuestas de actividades de internacionalización con expertos, orientadas al fortalecimiento de competencias globales en docentes y estudiantes y iii) Sesiones informativas para docentes y coordinadores académicos sobre los lineamientos de la convocatoria y oportunidades disponibles.
- c. Convocatoria Wellcome Funding, específicamente al Award "Biology of fungal adaptation". Para este Award se presentó la propuesta titulada "Study of Spillover Adaptation and Antimicrobial Action to Reveal the Molecular Insights of Cryptococcus spp. as an Emerging Agent for Peasant Communities in the Colombian Orinoquia"
- d. Convocatoria para la financiación de proyectos de investigación 2025 - Instituto Colombo - Alemán para la Paz CAPAZ. En esta convocatoria se presentó el proyecto "Implementación de narrativas digitales para la paz a través de videojuegos como herramienta educativa para la reparación del tejido social en el Departamento del Meta, Colombia".
- e. Convocatoria 2025 BID call for proposals: Latin America & the Caribbean - Global Biodiversity Information Facility (GBIF). En esta convocatoria se presentó el proyecto "Data mobilization through hierarchical biodiversity data for Arthropoda from Colombian Orinoquia Region"
- f. Programa Regional L'Oréal - Unesco "Para las mujeres en la ciencia" Centroamericana y región Andina 2025. En esta convocatoria se presentó el proyecto "Efecto de una intervención para el inicio de la alimentación oral en prematuros".

Con estas acciones, la Universidad de los Llanos reafirma su compromiso con la internacionalización como eje transversal de su misión, fortaleciendo la presencia de la

comunidad académica en escenarios globales y consolidando alianzas estratégicas que contribuyen al desarrollo académico, investigativo e institucional.

Meta 1.5 *Adecuar un espacio físico que promueva ambientes de aprendizaje híbrido.* Durante el periodo de seguimiento, se avanzó en la etapa de planificación y preparación para la adecuación del espacio físico destinado a fortalecer los ambientes de aprendizaje híbrido en la sede San Antonio. En este marco, se elaboraron los presupuestos necesarios para la obra civil, el mobiliario y los equipos tecnológicos requeridos. Estos insumos permitirán contar con un entorno propicio para el desarrollo efectivo de clases en modalidad híbrida, especialmente en los programas de español e inglés.

Meta 1.6 *Elaborar una (1) propuesta del CRIS (Current Research Information Systems) de la Universidad de los Llanos.* Con el propósito de formular la propuesta del CRIS (Current Research Information System) de la Universidad de los Llanos, la Dirección General de Investigaciones vinculó a una asesora especializada que orientará este proceso. Asimismo, se han identificado referentes que permitan conocer las mejores prácticas en la implementación de estos sistemas. En este marco, se realizó un primer acercamiento con ADAGGIO, una plataforma CRIS cocreada bajo estándares internacionales y alineada con el contexto de gestión de la Ciencia, la Tecnología, la Innovación y el Emprendimiento en América Latina.

Meta 1.7 *Crear un (1) repositorio Institucional de los grupos de investigación.* La Universidad de los Llanos actualmente cuenta con el Repositorio Digital considerado un sistema en línea abierto, en este marco desde la Dirección General de Investigaciones en articulación con la Biblioteca, se creó dentro de dicho repositorio un espacio específico (Comunidad) para el Sistema de Investigación con el objetivo de recopilar la producción científica de los investigadores y grupos de investigación logrando almacenarla, preservarla, difundirla y visibilizarla. En este espacio es posible publicar los documentos resultados de investigaciones: artículos que no están en bases de datos, monografías, tesis, trabajos académicos, ponencias, documentos de trabajo (working papers), etc. Dentro del repositorio se encuentran los grupos y semilleros de investigación organizados por Facultades, así mismo están disponibles los perfiles de los investigadores de la Universidad. A la fecha 8 Grupos de Investigación cuentan con información cargada y 95 investigadores tienen sus perfiles creados en el repositorio.

Así mismo, durante el primer período académico 2025 se han realizado 2 capacitaciones enfocadas en el uso del repositorio institucional de los grupos de investigación para los líderes, colíderes y estudiantes de apoyo, la primera de ellas se desarrolló el 19 de mayo en la sede San Antonio con las Facultades de Ciencias de la Salud y Ciencias Económicas y la segunda se efectuó el 17 de junio en la sede Barcelona con la Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería.

Meta 1.8 *Realizar el trámite pertinente para la consecución de los recursos que permitan la financiación del proyecto de estudios y diseños para la construcción de un edificio de laboratorios.* Desde octubre de la vigencia 2024, la Universidad de los Llanos a través de la Oficina de Planeación, inició los trámites para realizar la radicación de la propuesta de proyecto de inversión para la financiación de los estudios y diseños para la construcción de un edificio de laboratorios en el campus Barcelona, producto de ello, el día 05 de marzo de 2025, se

desarrolló una mesa de trabajo con la Secretaría de Planeación municipal, con el fin de llevar a cabo el análisis integral de los componentes técnico, legal, financiero, social, ambiental, institucional, entre otros aspectos de importancia para el registro y desarrollo del proyecto de inversión denominado "Estudios y Diseños para la Construcción de un Complejo de Laboratorios para la Universidad de los Llanos".

Con ocasión de la mesa de trabajo, desde la Secretaría de Planeación se realizaron una serie de observaciones con el fin de precisar algunos aspectos de la propuesta, a las cuales se les dio el respectivo alcance por parte de la Oficina de Planeación el día 25 de abril de 2025.

Una vez revisados los nuevos soportes, la Secretaría de Planeación realizó una nueva solicitud, de cara al perfeccionamiento de la propuesta, la cual en esta ocasión, estuvo acompañada de una nueva mesa de trabajo que permitió identificar de manera más precisa aquellos aspectos que debían ser aclarados; resultado de ello, el día 20 de junio de 2025 se realizó ante la Secretaría de Planeación municipal, el registro del proyecto "Estudios y Diseños para la Construcción de un Complejo de Laboratorios para la Universidad de los Llanos", para financiación con Recursos de Asignaciones Directas - 5% IES según Ley 2056 de 2020.

En tal sentido, la Universidad de los Llanos está a la espera de las nuevas orientaciones del ente municipal, en aras de continuar con los trámites que permitan la materialización del proyecto presentado, en concordancia con la iniciativa priorizada en Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027 "Villavo Somos Todos" – Eje estratégico 2. Villavo Ciudad Social y Equitativa – Programa 2202 Calidad y fomento de la educación superior - Meta 173. Elaborar estudios y diseños para construcción y / o mejoramiento de infraestructura educativa, para ser financiada de conformidad con lo dispuesto en el artículo 40º de la Ley 2056 de 2020.

Meta 1.9 *Elaborar un (1) documento que permita unificar la normatividad y los lineamientos estratégicos relevantes de la Investigación en la Universidad.* Con la finalidad de elaborar el documento que permita unificar la normatividad y los lineamientos estratégicos relevantes de la investigación en la Universidad se ha compilado la normatividad y documentos relevantes relacionados con la investigación y se ha avanzado en el análisis del normograma actual del proceso para identificar aquellos elementos que requieren actualización. Así mismo, dentro de los lineamientos estratégicos se ha analizado lo correspondiente a las líneas de investigación institucionales y las áreas de investigación.

Meta 1.10 *Presentar (1) estrategia que permita mejorar la visibilidad de las publicaciones institucionales.* Como parte del compromiso institucional por promover el conocimiento y acercarlo a la comunidad, la Dirección General de Proyección Social, a través de la Editorial Unillanos, ha venido desarrollando una estrategia orientada a mejorar la visibilidad, circulación e impacto de las publicaciones académicas de la Universidad de los Llanos. Durante el primer semestre de 2025 se realizó un diagnóstico que permitió identificar debilidades y amenazas que limitan el alcance de estas publicaciones, entre las cuales se destacan la escasa presencia en canales de distribución especializados y la ausencia de alianzas estratégicas que favorezcan su comercialización y divulgación.

A partir de estos hallazgos, se plantearon acciones concretas para fortalecer la proyección editorial institucional:

- Establecimiento de alianzas con librerías locales, plataformas digitales y redes de distribución, con el fin de diversificar los canales de acceso y comercialización de los libros publicados por la universidad.
- Diseño e implementación de campañas de difusión a través de redes sociales institucionales, con el propósito de ampliar las audiencias lectoras y posicionar las publicaciones entre diferentes públicos.
- Participación activa en eventos académicos e institucionales, como ferias del libro, conversatorios y presentaciones editoriales, que permiten visibilizar las obras, facilitar su acceso y promover el diálogo académico y social en torno a ellas.

Estas acciones no solo contribuyen a que el conocimiento generado por docentes, investigadores y estudiantes circule más allá del entorno universitario, sino que también consolidan a la Editorial Unillanos como un actor relevante en la producción y divulgación del conocimiento en el ámbito regional y nacional.

Programa 2. Cohesión de una cultura organizacional de autoevaluación con sostenibilidad de la Acreditación Institucional.

Este programa tiene como objetivo fortalecer la cultura institucional de autoevaluación como base para la sostenibilidad de la Acreditación Institucional y la mejora continua de los programas académicos. En este sentido, promueve la implementación de estrategias orientadas tanto a la re-acreditación de programas como al reconocimiento nacional e internacional de unidades académicas, institutos y laboratorios, con un enfoque de calidad permanente.

Este programa contempla tres (3) metas orientadas a la ejecución del Plan de Mejoramiento Institucional, el fortalecimiento metodológico de los procesos de autoevaluación y la valoración del impacto académico mediante el análisis de las pruebas SABER PRO. A continuación, se presenta el estado de avance de cada una de estas metas con corte al 30 de junio de 2025.

Meta 2.1 *Ejecutar el 40% del Plan de Mejoramiento Institucional 2022-2028 radicado ante el MEN.* Durante el primer semestre de 2025, se realizó un proceso de monitoreo del Plan de Mejoramiento Institucional (PMI) 2022–2028, derivado del proceso de Acreditación Institucional. Este seguimiento, llevado a cabo en el mes de mayo, evidenció un avance global del 34,2%.

De las 171 secciones que integran las 38 metas del plan, se identificó el cumplimiento total de 61 secciones y cumplimiento parcial de otras 4.

Al analizar el avance frente a los compromisos por periodo, se destacan los siguientes resultados:

- Metas programadas entre 2022 y 2024: avance del 21,25% de un total esperado de 37,3%.
- Metas programadas para 2025: avance del 6,18% de un total esperado de 12%.
- Metas cumplidas de forma anticipada (previas al periodo programado): representan un 6,77% adicional.

Estos datos permiten concluir que, aunque no se ha alcanzado aún el objetivo del 40% establecido para esta meta PAI, se presenta un avance importante hacia su cumplimiento, y se proyecta que este se fortalezca con las acciones previstas para el segundo semestre del año.

Meta 2.2 *Presentar metodología para la autoevaluación de programas e Institución en el marco del Mejoramiento continuo ante el Consejo Académico.* Durante el primer semestre de 2025, se presentó al Consejo Académico la propuesta de actualización del Modelo Institucional de Autoevaluación y Autorregulación (MIAA), en cumplimiento del compromiso de fortalecimiento del mejoramiento continuo en la Universidad.

El modelo actualizado fue adoptado mediante el Acuerdo Académico N.º 009 del 13 de mayo de 2025, tras una evaluación institucional realizada en el segundo semestre de 2024. Dicha evaluación, enmarcada en el componente 8.8 del MIAA vigente (adoptado mediante Acuerdo Académico N.º 014 de 2024), permitió identificar oportunidades de mejora en su implementación y operatividad. Como resultado, se formularon diversas propuestas, entre ellas la actualización del modelo.

Esta actualización también responde a los lineamientos del Acuerdo CESU N.º 01 de 2025, que reformula el Modelo de Acreditación en Alta Calidad, promoviendo la autonomía universitaria y la responsabilidad social. La nueva normativa resalta el rol de los Sistemas Internos de Aseguramiento de la Calidad (SIAC) como elementos centrales para evidenciar logros, resultados e impactos, y propicia una articulación más estrecha entre los procesos de acreditación y los registros calificados.

De esta manera, la Universidad avanza en la consolidación de una cultura institucional orientada a la autoevaluación, la autorregulación y la mejora continua de la calidad.

Meta 2.3 *Elaborar (1) documento que determine el aporte relativo y valor agregado de las pruebas SABER PRO de los programas académicos de pregrado.* Durante el primer semestre de 2025, se avanzó en la preparación del documento que permitirá determinar el aporte relativo y el valor agregado de las pruebas Saber Pro en los programas académicos de pregrado. Para su desarrollo, se requieren dos insumos clave:

- La actualización del Sistema de Información Académica Universitaria (SIAU) con los resultados de las pruebas Saber 11 del periodo 2020–2024, a cargo de la Oficina de Sistemas.

- La publicación oficial de los datos 2024 en la plataforma DATA ICFES.

Ambos insumos son fundamentales para garantizar la calidad y pertinencia del análisis. Una vez se disponga de esta información, se procederá con la consolidación del informe, con el propósito de aportar a la mejora continua de los programas académicos y al fortalecimiento de la toma de decisiones institucionales.

Programa 3. Excelencia académica que integra las funciones misionales para la innovación, el desarrollo sustentable y la paz en diversos contextos.

Este programa promueve la articulación efectiva de las funciones misionales docencia, investigación y proyección social como ejes para la transformación de los territorios, el fortalecimiento del tejido social y el impulso de procesos de innovación y desarrollo sostenible con enfoque de paz.

Para alcanzar estos propósitos, el programa se compone de metas que apuntan a la consolidación normativa, la institucionalización de convocatorias para la ciencia, tecnología e innovación, y el fomento de una participación más activa de la Universidad en la solución de problemáticas territoriales. A continuación, se presentan los avances registrados durante el primer semestre:

Meta 3.1 *Ejecutar un (1) Plan Institucional de Convocatorias que fomente la Investigación, desarrollo tecnológico e innovación.* Desde la Dirección General de Investigaciones durante el primer periodo académico 2025 se trabajó en la estructuración del Plan Institucional de Convocatorias 2026, en este marco durante el mes de mayo se desarrollaron 2 mesas de trabajo con el Consejo Institucional de Investigaciones para realizar la revisión, análisis y ajustes de los términos de referencia de las convocatorias que integran el Plan. Así mismo con el objetivo de enriquecer los términos de referencia con los docentes, desde los Centros de Investigación de las Facultades se socializó, en el mes de junio, la versión inicial del Plan Institucional de Convocatorias 2026, los aportes fueron considerados y analizados por el Consejo Institucional de Investigaciones en la sesión ordinaria del 19 de junio, sesión en la cual se aprobó el Plan Institucional de Convocatorias 2026 que incluye las siguientes 9 convocatorias:

- Convocatoria para el fortalecimiento de grupos de investigación categorizados en el SNCTeI en A y B.
- Convocatoria para el fortalecimiento de grupos de investigación categorizados en el SNCTeI en C y Reconocidos.
- Convocatoria para el fortalecimiento de las capacidades científicas, tecnológicas y de innovación que contribuyan a solucionar problemáticas del territorio.
- Convocatoria para el fortalecimiento de grupos de investigación a través de proyectos sin asignación de recursos en efectivo.
- Convocatoria para la financiación de proyectos de investigación de Pregrado, Maestría y Doctorado.
- Convocatoria Jóvenes Investigadores 2026.
- Convocatoria para el fortalecimiento de los Semilleros de Investigación.

- Convocatoria para la identificación de desarrollos tecnológicos en la Universidad de los Llanos.
- Convocatoria para el fomento del desarrollo tecnológico y la innovación en la Universidad de los Llanos.

El Plan Institucional de Convocatorias 2026 será implementado a partir del mes de julio.

Meta 3.2 *Presentar tres (3) propuestas de ajustes normativos relevantes para la investigación y la extensión en la universidad.* Dentro de las propuestas de ajustes normativos relevantes para la investigación se ha avanzado en la estructuración de la Política de Ética en la Investigación, Bioética e Integridad Científica de la Universidad de los Llanos, así como en el Reglamento Interno del Comité de Bioética de la Universidad. Dichos documentos fueron revisados y analizados en sesión extraordinaria del Comité de Bioética (El Comité se desarrolló durante los días 5, 12 y 17 de junio). Así mismo, se realizó el 20 de junio el taller para la socialización y retroalimentación de la propuesta de la Política, en el cual participaron docentes, investigadores y estudiantes, quienes trabajaron en 7 mesas para revisar los elementos incluidos en la política.

Programa 4. Currículos que integran aportes de innovación social con impacto en el desarrollo humano ante los conflictos y necesidades de las comunidades.

Este programa busca fortalecer la articulación de los currículos con procesos de innovación social orientados a responder a los conflictos y necesidades de las comunidades, promoviendo así el desarrollo humano en los territorios. Asimismo, propone vincular los programas académicos con dinámicas regionales y globales mediante la participación en redes, alianzas, y proyectos de movilidad, internacionalización y educación digital.

Durante el primer semestre de 2025, se observan avances importantes en las metas planteadas para este programa. A continuación, se presenta el estado de avance de las cuatro metas definidas:

Meta 4.1 *30% de los programas académicos que incluyan en su perfil de egreso el enfoque global e intercultural.* Durante el periodo se brindó asesoría y acompañamiento a los equipos de trabajo encargados de la construcción y revisión de los documentos de condiciones de calidad de los programas académico. Esta labor fue liderada por la Dirección General de Currículo y la Secretaría Técnica de Acreditación, quienes verificaron que el enfoque global e intercultural estuviera incorporado en los Resultados de Aprendizaje y en la definición del perfil de egreso.

Como resultado, los siguientes 23 programas académicos que radicaron recientemente sus condiciones de calidad para obtener o renovar el registro calificado, incluyen dicho enfoque en su perfil de egreso:

- Maestría en Gestión Ambiental Sostenible
- Especialización en Entrenamiento Deportivo

- Doctorado en Ciencias Ambientales
- Especialización en Gestión de la Calidad
- Ingeniería Agronómica
- Medicina Veterinaria y Zootecnia
- Maestría en Acuicultura
- Maestría en Educación Física
- Ingeniería Forestal
- Licenciatura en Español e Inglés
- Especialización en Gerencia en Gestión Humana
- Sociología
- Ingeniería de Sistemas
- Ingeniería Electrónica
- Contaduría Pública
- Licenciatura en educación Infantil
- Maestría en Producción Tropical Sostenible
- Especialización en Acuicultura – Aguas Continentales
- Licenciatura en Educación Física y Deporte
- Maestría en Administración de Negocios
- Tecnología en Regencia de Farmacia
- Especialización en Administración en Salud
- Maestría en Seguridad y Salud en el Trabajo

Con base en un universo de 43 programas académicos activos en la Universidad de los Llanos, se estima que el 53,5% de los programas han incluido el enfoque global e intercultural en sus perfiles de egreso, superando la meta del 30% establecida para este periodo.

Meta 4.2 *Presentar una (1) estrategia para el desarrollo de programas en modalidad virtual, a distancia o híbrida, que permita la ampliación de cobertura de servicios institucionales de formación a lo largo de la vida en educación digital.* Con el ánimo de consolidar una oferta académica variada y que le apunte a las tendencias internacionales y nacionales que en materia educativa se vienen presentando por la incorporación de las TIC en los procesos formativos; en la Universidad, durante el primer semestre de 2025, se viene dando continuidad al desarrollo de la estrategia institucional para los programas en modalidad virtual, a distancia e híbrida, soportada en el Modelo de Educación Digital, aprobado por el Consejo Académico en sesión extraordinaria 045 del 19 de noviembre de 2024.

Durante el segundo trimestre, se avanzó en la estructuración de la estrategia institucional “Educación Digital para el aprendizaje”, la cual se encuentra alineada con el Plan de Desarrollo Institucional (PDI 2022- 2030) y servirá como hoja de ruta para los próximos cinco años; registra un avance del 70% en su formulación y se sustenta en cuatro pilares a saber: diversificación de la oferta académica digital, formación y acompañamiento para la docencia digital, inclusión y accesibilidad educativa y, por último, mejora de la experiencia y permanencia estudiantil.

Este proceso es continuación al trabajo realizado durante el primer trimestre, en el cual el IDEAD, en articulación con la Dirección General de Currículo, diseñó un primer insumo equivalente al 25% de avance de la estrategia, consistente en los instrumentos fundamentales para la virtualización de cursos y programas académicos.

La herramienta para la creación y modificación de programas y cursos en modalidad virtual e híbrida, sirve de referente para aquellos programas y/o cursos que, por iniciativa de los equipos de trabajo de los programas, se pretendan ofertar bajo dichas modalidades. Los elementos documentales que integran dicha herramienta son: Guía de aprendizaje, unidad de aprendizaje y clase digital (formatos).

A la fecha, los programas que se empezarán a ofrecer en modalidades diferentes a la presencial y que vienen haciendo uso de los instrumentos referenciados, son:

- Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental: Programa nuevo, modalidad a distancia. En fase de ajuste al documento de condiciones de calidad y en proceso de diseño de algunos de los cursos del plan de estudios.
- Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo: Programa modalidad presencial que se encuentra en fase de transición a modalidad virtual. Viene avanzando en el diseño de sus cursos, con el uso de los elementos documentales antes descritos.

Meta 4.3 *Implementar el 15% del modelo pedagógico.* El Acuerdo Académico 025 de 2024 “Por el cual se establecen los lineamientos del modelo pedagógico de la Universidad de los Llanos”, contiene los elementos básicos para la implementación del modelo pedagógico de cada programa. Los lineamientos allí contenidos, definen las directrices para la formulación y ejecución de los programas académicos de la Universidad.

En este sentido, el modelo viene implementándose en las diferentes apuestas de programas académicos nuevos, así como en los procesos de renovación de registro calificado y acreditación en alta calidad de los programas.

Teniendo como referente dicho Acuerdo Académico, la Dirección General de Currículo, durante el primer semestre de la vigencia 2025, ha revisado los documentos de condiciones de calidad (condición Aspectos Curriculares y condición Organización de las Actividades Académicas y Proceso Formativo), de los programas que se relacionan a continuación, los cuales representan el 9% sobre los 50 programas ofertados (23 pregrado y 27 posgrado):

- Maestría en Gestión Ambiental Sostenible
- Especialización en Entrenamiento Deportivo
- Especialización en Gestión de la Calidad
- Ingeniería Agronómica
- Medicina Veterinaria y Zootecnia

Meta 4.4 *Presentar una (1) propuesta de actualización de la política de internacionalización.* Durante el primer semestre de 2025, la Oficina de Internacionalización adelantó el proceso de revisión normativa con el fin de identificar las obligaciones aplicables a la construcción y actualización de la política institucional de internacionalización. Como resultado, se consolidó

una matriz con 20 normas relevantes, que incluyen leyes, decretos, resoluciones, ordenanzas, circulares, lineamientos y acuerdos. De estas, 10 tienen carácter nacional o regional, y 10 son de naturaleza institucional.

Posteriormente, se elaboró un informe de seguimiento al cumplimiento de la Política Institucional de Internacionalización vigente (Acuerdo Superior N.º 009 de 2018), cubriendo los períodos 2018–2021 y 2022–2024. Este documento recopila la gestión realizada en torno a los tres objetivos estratégicos de la política, con base en los planes de acción anuales, los informes de gestión de las distintas dependencias y las metas del Plan de Desarrollo Institucional 2022–2030. El propósito de este ejercicio fue contar con insumos para tomar decisiones informadas en el proceso de actualización y fortalecimiento de la política, en el marco de la mejora continua de la calidad institucional.

Actualmente, la Oficina de Internacionalización se encuentra en la fase de diseño del cronograma de trabajo y la metodología de participación con los actores clave, con miras a desarrollar la propuesta de actualización de la política durante el segundo semestre de 2025.

Programa 5. Acuerdos vinculantes con la comunidad académica y articulación estratégica con actores externos.

Este programa promueve el fortalecimiento del diálogo, el debate y la construcción colectiva como principios fundamentales para consolidar el quehacer institucional. La Universidad de los Llanos avanza en la generación de acuerdos vinculantes con los diferentes estamentos universitarios y en la articulación estratégica con actores externos que potencien su impacto en la región.

Durante el primer semestre de 2025, se han desarrollado acciones orientadas al cumplimiento de las metas propuestas en este programa, destacándose iniciativas en torno a la identificación de la diáspora científica, la participación en procesos de política pública y el fortalecimiento del vínculo con egresados, entre otras.

Meta 5.1 *Elaborar (1) documento donde se identifique la diáspora científica de la Universidad de los Llanos.* La Dirección General de Investigaciones en conjunto con la Dirección General de Proyección Social y la Oficina de Internacionalización y Relaciones Interinstitucionales OIRI, han venido identificado los insumos disponibles en cada una de las dependencias relacionados con los egresados que trabajan en Ciencia, Tecnología e Innovación, esto como línea base para la identificación de la diáspora científica. Es así como a partir de la Encuesta de Egresados se ha realizado un primer mapeo de aquellos egresados que reportan trabajar en temas de Ciencia, Tecnología e Innovación. Así mismo, se están estructurando un conjunto de preguntas con la finalidad de complementar la información requerida para identificar la diáspora científica.

Meta 5.2 *Realizar un (1) encuentro de saberes para el intercambio y coproducción de conocimiento.* Con el objetivo de dar cumplimiento a la meta, desde la Dirección General de Investigaciones junto con la Dirección General de Proyección Social se han identificado

posibles iniciativas que estén direccionadas a articular diferentes formas de conocimiento en un espacio de diálogo e intercambio. Entre dichas iniciativas se destacan:

- Encuentro de experiencias de proyección social y extensión universitaria 2025: el cual se proyecta sea realizado en el marco de la Semana de la Ciencia de la Universidad en el mes de octubre, dicho encuentro tiene como objetivo promover el intercambio de experiencias y resultados de proyectos de extensión y apropiación social del conocimiento, desarrollados por las instituciones educativas de educación superior, fortaleciendo el vínculo universidad - sociedad y resaltando buenas prácticas y casos de éxito. Está dirigido a docentes, administrativos y estudiantes de la Universidad vinculados a proyectos de extensión y apropiación del conocimiento, comunidad universitaria de la región, representantes de comunidades beneficiarias y empresas públicas y privadas.
- Primer Foro Interuniversitario "Memorias que Abrazan, Raíces que Florecen, Comunidades que Resisten" el cual es liderado por la División de Bienestar Universitario en el marco del proyecto de regalías "Implementación de mecanismos para la permanencia y graduación de estudiantes de grado con mayor vulnerabilidad socioeconómica y enfoque diferencial en la Universidad de los Llanos avanzando en los procesos de inclusión y permanencia estudiantil". Dicho foro tiene como objetivo generar un espacio de diálogo, reflexión e intercambio de saberes entre los estudiantes que hacen parte de las diferentes universidades del Meta, con el fin de analizar y promover estrategias que fomenten la inclusión de los grupos poblacionales con enfoque diferencial. El foro Inter Universitario va dirigido a toda la comunidad educativa, especialmente a la población estudiantil con enfoque diferencial (Víctimas del conflicto armado, indígenas, afrodescendientes, discapacidad, madres gestantes y lactantes y migrantes provenientes de municipios PDET).

Meta 5.3 *Diseñar una (1) estrategia que permita el contacto con los egresados de la Institución.* En el primer semestre del 2025, la Universidad de los Llanos, a través de la Dirección General de Proyección Social, continúa avanzando en el fortalecimiento de los vínculos con su comunidad de egresados. Esta meta busca establecer mecanismos efectivos de comunicación y articulación con los graduados, reconociéndolos como actores clave en el desarrollo institucional y regional. Durante el proceso de monitoreo realizado en mayo, se identificó la necesidad de ajustar el cronograma inicialmente establecido para la entrega de la estrategia. En respuesta, mediante comunicación oficial, se solicitó la reprogramación de la fecha de entrega, anexando un nuevo cronograma que detalla las fases requeridas para una formulación rigurosa de la estrategia.

Actualmente, el documento se encuentra en proceso de revisión por parte del Director Técnico de la Dirección General de Proyección Social. Esta etapa busca validar la pertinencia del enfoque metodológico, los canales propuestos para el contacto con los egresados, y los indicadores definidos para su seguimiento. En caso de ser necesario, se realizarán los ajustes pertinentes para garantizar la calidad del producto final y el cumplimiento de la meta trazada. Con esta estrategia, la Universidad de los Llanos busca consolidar una red activa de egresados

que aporte al quehacer institucional desde su experiencia, conocimientos y compromiso con el desarrollo regional.

Meta 5.4 *Participar en la formulación o ejecución de por lo menos una (1) política pública o planes de desarrollo o proyectos de cooperación regional.* Durante el primer semestre de 2025, la Dirección General de Proyección Social ha participado activamente en espacios interinstitucionales orientados a la formulación de la Política Pública de Competitividad del municipio de Villavicencio. Estos escenarios reúnen a representantes del sector público, privado, académico y social, y constituyen una oportunidad estratégica para que la Universidad aporte su conocimiento, experiencia y capacidades técnicas en el diseño de políticas que fomenten el desarrollo productivo y sostenible de la región.

Meta 5.5 *Implementar (1) estrategia de alianzas con actores del sector público y privado.* Para este semestre, la Universidad de los Llanos viene adelantando estrategias orientadas a fortalecer su relacionamiento con el entorno, mediante la articulación de esfuerzos con actores del sector público y privado, en coherencia con sus propósitos misionales.

Desde el ámbito académico, se adelantan trámites normativos y administrativos para establecer una minuta que permita ofrecer un diplomado en energías renovables, dirigido al personal de Ecopetrol. Esta iniciativa representa un avance significativo en la articulación universidad-sector productivo, y busca contribuir al fortalecimiento técnico del país en materia de sostenibilidad energética.

En articulación con la Alcaldía de Villavicencio, se encuentra en proceso la formalización de una alianza interinstitucional para la implementación de un Proyecto de Educación Continuada, enfocado en el Plan Institucional de Capacitaciones (PIC). Esta acción está orientada a fortalecer el saber público, promover el aprendizaje permanente, mejorar las competencias y facilitar la actualización profesional de los servidores públicos de la entidad territorial.

Desde el Programa de Egresados, se han consolidado alianzas con entidades del sector privado que buscan generar bienestar, acceso a servicios preferenciales y oportunidades de conexión activa con la comunidad universitaria. Entre las alianzas destacadas se encuentran:

- Centro Comercial Viva – Campaña “Bananación”, orientada a actividades promocionales y recreativas.
- Club de Natación Anguilas – Alianza para el acceso a procesos formativos y deportivos.
- Medical IPS Ocupacional – Servicios en salud ocupacional con beneficios para los egresados.
- Centro de Enseñanza Automovilística “Automovilismo de Colombia” – Programas de formación en conducción con descuentos especiales.

Meta 5.6 *Presentar política de responsabilidad social ante los órganos colegiados.* Durante este semestre la Universidad ha estado desarrollando acciones orientadas al fortalecimiento del marco normativo y ético que sustenta su quehacer misional. En este contexto, se ha

avanzado en la formulación de la política institucional de responsabilidad social, la cual presenta actualmente un desarrollo aproximado del 50%.

El contenido preliminar de la política está siendo integrado al informe de responsabilidad social en curso, como parte del ejercicio de rendición de cuentas y evaluación interna que adelanta la universidad. Esto permite visibilizar los avances logrados y proyectar las acciones necesarias para su consolidación, asegurando la coherencia entre los principios institucionales y las metas trazadas.

Una vez culminada esta fase, se contempla el desarrollo de espacios participativos de validación y ajuste, en los que se incluya la mirada de diversos actores académicos, administrativos y sociales. De esta manera, se busca garantizar que la política responda a las realidades del territorio y a los compromisos éticos de la Universidad con la comunidad.

Programa 6. Fortalecimiento del bienestar institucional y la formación integral para la vida.

Este programa prioriza el fortalecimiento del bienestar institucional y la formación integral de la comunidad universitaria, promoviendo su desarrollo humano. A través del mejoramiento de los ambientes laborales, el uso de herramientas tecnológicas, el acondicionamiento de espacios y la formulación de políticas que favorezcan la inclusión, la equidad y el enfoque de género, se busca generar condiciones para una experiencia universitaria más integral y enriquecedora.

A continuación, se presentan los avances alcanzados en cada una de las metas definidas en este programa:

Meta 6.1 *Presentar ante las instancias académicas y directivas la propuesta de actualización del modelo de bienestar para su aprobación e inicio de la implementación.* Durante el primer semestre de 2025 se logró un avance significativo en la actualización del Modelo de Bienestar Institucional, a través del desarrollo y consolidación de la Política de Inclusión e Interculturalidad, la cual constituye uno de sus pilares estructurales.

Entre los principales logros se destacan:

- Incorporación del Eje de Bienestar Socioeconómico, orientado a fortalecer los apoyos a estudiantes en situación de vulnerabilidad, con el propósito de mejorar la inclusión y la retención estudiantil.
- Adición del componente de desarrollo operativo de la política, que establece fases claras de planeación, ejecución, seguimiento, evaluación y mejora continua, así como la identificación de los actores responsables en cada etapa.
- La propuesta de política se encuentra en etapa final, lista para ser sometida a segundo debate en el Consejo Superior Universitario. Una vez aprobada, será integrada oficialmente al Modelo de Bienestar, el cual será presentado a las instancias académicas y directivas para su validación e implementación institucional.

Este avance representa un paso estratégico para consolidar una política de bienestar con enfoque diferencial, equitativo y articulado con los principios misionales de la Universidad.

Meta 6.2 *Implementar el 100% de la tercera fase del sistema de alertas tempranas para los programas de pregrado en coherencia con los lineamientos para la acreditación y en relación con el plan de mejoramiento del modelo de permanencia.* Durante el primer semestre del año, se alcanzó un avance acumulado del 57,6% en la implementación del módulo de Semillero Docente y Mentoría Social, integrado al Sistema de Alertas Tempranas (SAT). El desarrollo ha progresado de manera significativa en las fases iniciales: levantamiento de información, especificación de requisitos y elaboración de historias de usuario, las cuales han sido completadas en su totalidad. Asimismo, se ha dado inicio a las etapas de desarrollo y pruebas, aunque aún se encuentran en ejecución.

Las actividades pendientes están relacionadas principalmente con la finalización del desarrollo de funcionalidades (HU), realización de ajustes, despliegue en ambiente productivo y capacitación a los usuarios finales. Estas tareas serán fundamentales para lograr la implementación completa del módulo y garantizar su adecuado uso por parte de las unidades académicas y administrativas.

Se proyecta que, con un seguimiento oportuno y la continuidad del equipo de desarrollo, se alcanzará la meta establecida en el plan de acción, consolidando este componente como una herramienta clave para fortalecer las estrategias de permanencia estudiantil.

Meta 6.3 *Desarrollar un (1) curso de educación continuada orientado a competencias blandas o artísticas.* La Universidad continúa fortaleciendo su compromiso con el desarrollo integral de la comunidad a través de propuestas académicas inclusivas y pertinentes. Durante la sesión ordinaria N° 012 del Consejo Institucional de Proyección Social, realizada el 12 de junio de 2025, se aprobaron dos iniciativas clave en el campo de la Educación Continuada.

Esta propuesta académica tiene como objetivo potenciar competencias socioemocionales, comunicativas y de liderazgo en profesionales que buscan mejorar su desempeño laboral. Como parte de los avances del proyecto:

- Se solicitó la creación de la pieza gráfica institucional para su promoción.
- Se dio inicio al proceso de difusión y preinscripción del diplomado.
- Se habilitó la plataforma Geducar como canal oficial para consultar toda la información relevante, facilitando así el acceso y la inscripción para los interesados.

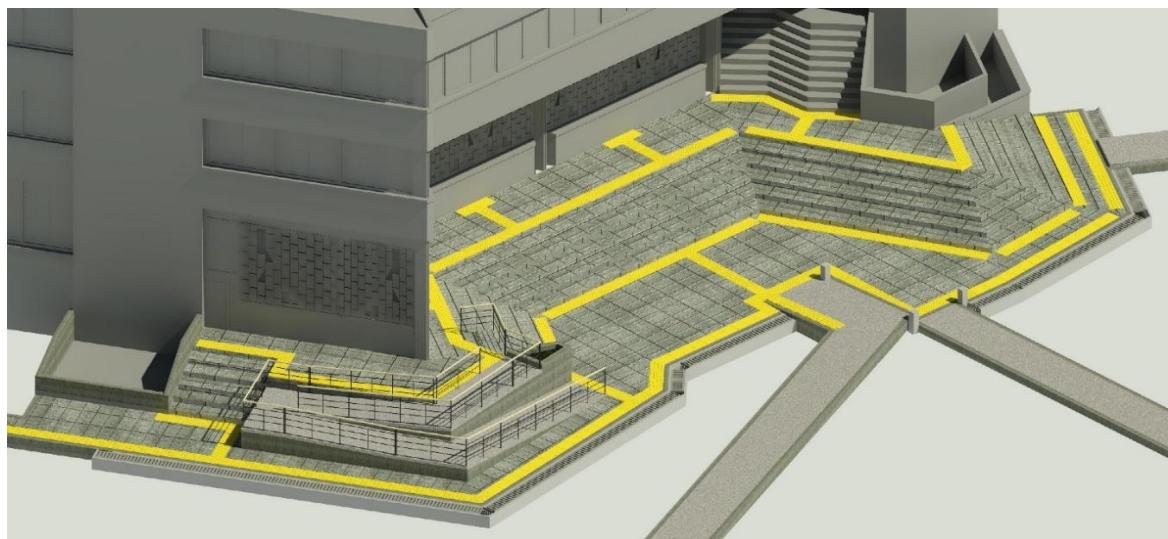
También fue aprobado el proyecto “Fortaleciendo Tu Futuro Profesional: Taller de Habilidades Blandas”, dirigido a estudiantes de grado once de colegios públicos en Villavicencio y en el departamento del Meta. Esta actividad se enmarca dentro del servicio social estudiantil y busca preparar a los jóvenes en competencias clave para su transición hacia la educación superior y el mundo laboral.

Actualmente, se están realizando acercamientos con instituciones educativas para:

- Establecer la logística de los talleres.
- Coordinar los espacios de ejecución en las sedes escolares.
- Promover la participación activa de los estudiantes beneficiarios.

Meta 6.4 *Elaborar (1) propuesta para mejorar la infraestructura física del Campus Barcelona con el objetivo de optimizar la accesibilidad y el desplazamiento de las personas con movilidad reducida.* Durante el año 2025 se ha avanzado en la elaboración de la propuesta de intervención arquitectónica para mejorar las condiciones de accesibilidad en el Campus Barcelona de la Universidad de los Llanos.

Ilustración 1. Propuesta arquitectónica para mejorar las condiciones de accesibilidad en el Campus Barcelona



Fuente: Planeación

Esta iniciativa busca garantizar la movilidad segura y autónoma de personas con movilidad reducida, especialmente en las áreas de atención al público ubicadas en el primer piso del edificio administrativo, como Tesorería y Admisiones, que registran un alto flujo de usuarios.

La propuesta contempla la implementación de un sistema de rampas en zigzag, diseñado conforme a las condiciones topográficas y físicas del entorno. Esta solución permitirá una circulación continua desde el parqueadero principal hasta el primer piso del edificio administrativo y hacia el bloque contiguo que alberga la biblioteca, específicamente hacia el nivel donde se ubican la Sala de Piedra y la sala de lectura.

El diseño respeta la morfología arquitectónica del campus, conservando libres las graderías centrales, las cuales son frecuentemente utilizadas por estudiantes para actividades académicas, culturales y de participación estudiantil, como asambleas.

Desde el punto de vista técnico, el proyecto cumple con los lineamientos establecidos en la normativa nacional vigente sobre accesibilidad al medio físico. Las rampas se diseñaron con pendientes no superiores al 8%, incluyen descansos intermedios para mayor seguridad y confort, pasamanos dobles a diferentes alturas, bordillos laterales de protección, y losetas podotáctiles de color amarillo que guían y alertan a las personas con discapacidad visual. Todo ello en conformidad con el Reglamento Técnico de Accesibilidad (R.A.P.D.I.), el Decreto 1538 de 2005 y la Ley 1618 de 2013.

Programa 7. Fortalecimiento de la arquitectura institucional de la universidad orientada al impacto de la gestión pública en la región.

Este programa reconoce la necesidad de seguir consolidando la arquitectura institucional de la Universidad de los Llanos, con una orientación clara hacia el fortalecimiento de su impacto en la gestión pública regional. Para lograrlo, se promueve la cualificación de la planeación estratégica, administrativa y financiera, articulada con procesos de modernización institucional y prácticas organizacionales centradas en el bienestar laboral, los derechos humanos, la participación democrática y el enfoque diferencial.

A continuación, se detallan los avances alcanzados en cada una de las metas formuladas en este programa:

Meta 7.1 *Actualizar el Modelo de Operación por Procesos de conformidad con la normatividad interna aplicable.* Durante el primer semestre de 2025, la Oficina Asesora de Planeación elaboró el plan de gestión del cambio orientado a la actualización del Modelo de Operación por Procesos de la Universidad, en cumplimiento de la normatividad interna vigente.

Como parte de este proceso, se avanzó en la actualización documental del proceso de Aseguramiento de la Calidad Institucional, el cual integra los procesos previamente definidos como Gestión de la Calidad y Autoevaluación Institucional. Esta integración fue priorizada por tratarse del proceso que establece la estructura documental y metodológica que sirve de base para todos los demás procesos de la institución.

De manera complementaria, se inició el diseño del nuevo mapa de procesos en la página web del Sistema Integrado de Gestión (SIG), que funcionará como herramienta centralizada para el acceso a la documentación de los distintos procesos institucionales.

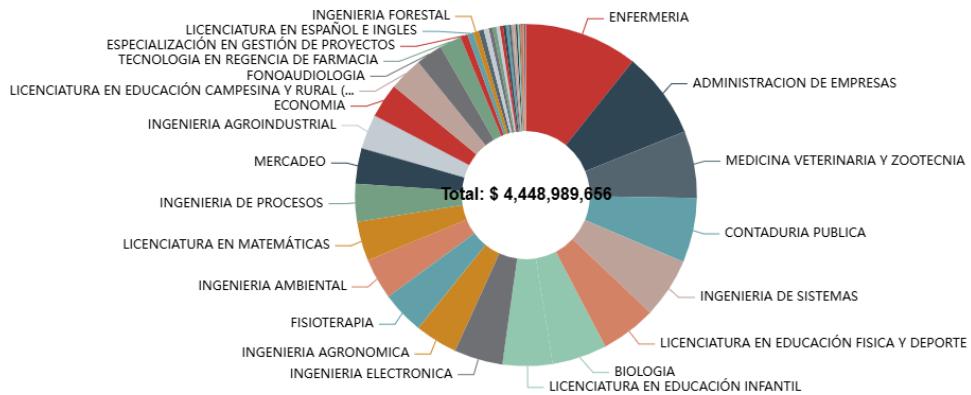
Meta 7.2 *Implementar al 100% la nueva estructura del centro de costos de la Institución.* Durante el primer semestre de la vigencia 2025, se realizaron diversas actividades con el fin de fortalecer la estructura del centro de costos de la Universidad de los Llanos.

La estructura de centros de costos ya se encuentra implementada en su totalidad, actualmente se puede utilizar la nueva estructura de costos en todos los módulos del sistema financiero, sin embargo, se encuentra en ajuste y perfeccionamiento propios de la puesta en marcha, por lo cual se realiza acompañamientos, para la asignación de nuevo Centro de Costos, realizándose mediante un documento digital que identifica la homologación al nuevo centro de costos, esta acción se llevará a cabo durante la vigencia 2025, como parte de la transición en la totalidad de los Centros de Costos.

Igualmente, se realizaron revisiones técnicas en el aplicativo de costeo, en lo referente a las consultas SQL con el propósito de validar que la información de costos estuviera correctamente alineada con los sistemas SICOF y SIAU, especialmente en lo relacionado a los pagos de nómina de los docentes y sus respectivas responsabilidades académicas. En este mismo sentido, se ajustó una consulta SQL para evitar la restricción de centros de costos

únicamente a docentes, permitiendo así una mayor flexibilidad y evitando modificaciones constantes. El filtrado por responsabilidades académicas se realiza ahora directamente en el esquema de costos. Además, se efectúan validaciones en los tableros Business Intelligence (BI) para asegurar que los docentes tuvieran correctamente asignadas sus horas, que los programas estuvieran completos en los filtros, que los nuevos períodos académicos de la vigencia 2025 aparecieran correctamente y que el costo por estudiante fuera acorde con la información obtenida desde el sistema financiero módulo de contabilidad para el mismo periodo.

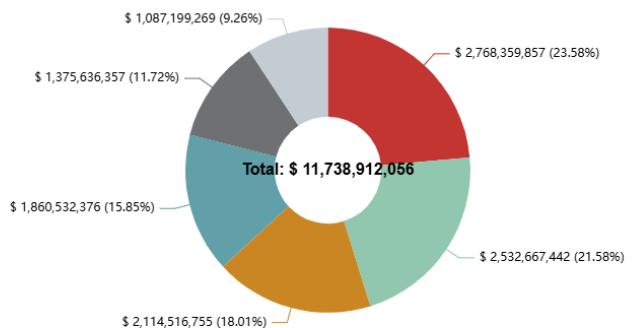
Ilustración 2. Costo docente junio 2025



Fuente: Dirección Financiera

- Se verificó que los nuevos centros de costos tuvieran movimientos registrados y que no se vieran afectados por el proceso de homologación.
- Se revisó que la información académica de programas, períodos académicos y proyectos estuviera siendo actualizada correctamente por el cron.
- Se revisó que la implementación del sistema de costeo cumpliera con el manual de identidad institucional, incluyendo los aspectos por mejorar, indicados por la consultoría en temas funcionales como visuales.
- Se validó que los manuales técnicos y de usuario, así como el repositorio de código fuente, cumplieran con los criterios establecidos.

Ilustración 3. Suma movimientos contables por centro de costos junio 2025



| FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS E INGENIERIA (280101) | FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS (280103) | FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS (280202)
 | FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS Y RECURSOS NATURALES (280104) | FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD (280205)
 | FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS (280303)

Fuente: Dirección Financiera

- Se adelantó el proceso de homologación de los centros de costos anteriores con los nuevos, aplicable a los procesos de inventarios y nómina, y se gestionaron los tickets correspondientes ante el proveedor del ERP financiero para que se realizaran las actualizaciones necesarias.
- Se revisó que la homologación estuviera actualizada con los cambios realizados por la Dirección Financiera, considerando las solicitudes de creación de nuevos centros de costos por parte de las dependencias.
- Se revisó los movimientos de los centros de costos para garantizar su adecuada presentación en los tableros BI, realizando conciliación entre el módulo financiero y el sistema de costeo, ajustando diferencias mediante reclasificaciones en SICOF y homologaciones respectivas.

Ilustración 4. Homologación centro de costos

CENTROS DE COSTOS					
CÓDIGO DE NIVEL		CENTRO NUEVO	CÓDIGO DE CENTRO ANTIGUO	NOMBRE DE CENTRO ANTIGUO	RECIBE DISTRIBUCIÓN
1	1	RECTORIA	SIN HOMOLOGO	SIN HOMOLOGO	NO
1	2	VICERECTORIA ACADEMICA	SIN HOMOLOGO	SIN HOMOLOGO	SI
1	3	VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIONES Y EXTENSIÓN	SIN HOMOLOGO	SIN HOMOLOGO	SI
1	4	VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	SIN HOMOLOGO	SIN HOMOLOGO	SI
1	5	CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO	SIN HOMOLOGO	SIN HOMOLOGO	NO
1	6	CONSEJO ACADEMICO	SIN HOMOLOGO	SIN HOMOLOGO	NO
2	10	OFICINA RECTORIA	SIN HOMOLOGO	SIN HOMOLOGO	NO
2	11	SECRETARIA GENERAL	SIN HOMOLOGO	SIN HOMOLOGO	NO
2	12	OFICINA DE COMUNICACIONES	SIN HOMOLOGO	SIN HOMOLOGO	NO
2	13	DIRECCION DE PLANEACION	SIN HOMOLOGO	SIN HOMOLOGO	NO
2	14	OFICINA ASESORA JURIDICA	210	OFICINA ASESORA DE JURIDICA	NO
2	14	OFICINA ASESORA JURIDICA	210_01	OFICINA ASESORA DE JURIDICA_ADMINISTRATIVOS	NO
2	15	OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO	15	OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO	NO

Fuente: Dirección Financiera

- Se realizó validaciones de responsabilidades académicas en SIAU para confirmar valores presentados en el tablero de la Dirección General de Investigaciones, en respuesta a las diferencias reportadas en sus informes internos.
- Se realizó capacitaciones a la Dirección General de Investigaciones y a la Dirección General de Proyección de Costos sobre el uso de los tableros BI y la nueva estructura de centros de costos.
- Se entregaron credenciales a las dependencias según su necesidad, en respuesta a los recientes cambios de personal directivo y de apoyo.
- Se llevó a cabo reuniones explicativas sobre el funcionamiento de los centros de costos y su impacto en la visualización detallada de la información en los tableros BI.
- En las validaciones de la herramienta de proyección de costos se realizaron demostraciones para garantizar que todos los campos de la matriz FO-DIE-25 estuvieran incluidos en los formularios y que los valores de ingresos y egresos coincidieran con los proyectados en dicha matriz.

- Se brindó acompañamiento a la Oficina de Planeación en el uso de la herramienta de proyección de costos, verificando que el formato FO-DIE-25 estuviera sistematizado correctamente y que la herramienta cumpliera con las funcionalidades requeridas.

Meta 7.3 *Presentar (1) propuesta de actualización de la estructura orgánica ante el Consejo Superior.* Durante el primer semestre de 2025, la Oficina de Personal lideró la formulación de la propuesta de actualización de la estructura orgánica institucional. En abril se desarrollaron mesas de trabajo con las organizaciones sindicales, en las cuales se inició la recopilación y análisis de funciones de las dependencias.

Posteriormente, se llevaron a cabo cinco mesas técnicas para la construcción del modelo estructural y se logró avanzar en la revisión técnica y jurídica del proyecto. En mayo, se realizaron visitas institucionales para la verificación funcional de la propuesta.

Como resultado, se consolidó el documento de propuesta y el proyecto de Acuerdo, que contiene un modelo estructural basado en procesos, compuesto por 32 dependencias organizadas jerárquicamente, e incluye la creación de nuevas unidades como la Oficina de Comunicaciones y la Dirección de Sede Granada. La estructura se organiza por niveles de gobierno, direcciones, vicerrectorías y estructura académica básica.

La propuesta ha sido ajustada y validada, y está lista para ser presentada ante el Consejo Superior para su aprobación.

Meta 7.4 *Participar en la convocatoria UI GreenMetric 2025 con el propósito de identificar las áreas de mejora en sostenibilidad institucional y la posición de la universidad en el ranking.* Durante el primer semestre de 2025, la Universidad de los Llanos, a través de la Oficina Asesora de Planeación, lideró el análisis técnico de los resultados obtenidos en su primera participación en el ranking UI GreenMetric 2024, en el cual se ubicó en el puesto 1.256 entre 1.477 universidades a nivel mundial, con un rendimiento del 33,15% en dimensiones como infraestructura, energía, residuos, agua, transporte y educación.

Este resultado representa un punto de partida para el posicionamiento institucional en sostenibilidad, aunque refleja una brecha considerable frente a la meta del PDI 2022–2030 de ingresar al Top 100 del ranking. Como parte de la estrategia de mejora, la Universidad participó en el 8th Workshop UI GreenMetric World University Ranking, realizado en el mes mayo en Bucaramanga, que permitió conocer experiencias exitosas y fortalecer redes de colaboración alineadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

A nivel interno, el 11 de junio se reactivó la Mesa Técnica Ambiental, en cumplimiento de la Resolución Rectoral 2193 de 2022. Esta instancia definió un plan de trabajo orientado al fortalecimiento de los indicadores GreenMetric mediante acciones como la adopción de políticas ambientales y su articulación con programas académicos.

En el marco de este proceso, se presentó el diagnóstico del Sistema de Gestión de la Energía de Unillanos, elaborado bajo la norma NTC ISO 50001, a cargo del profesor Omar Yesid

Beltrán. Este análisis sirvió de base para la formulación de la Política Energética Institucional, como instrumento clave para consolidar el Sistema de Gestión Ambiental.

Finalmente, se apoyó la formulación de la asignatura Electiva I: Sostenibilidad Ambiental, Cambio Climático y Gestión del Riesgo, diseñada en coherencia con la Ley 2427 de 2024, la cual impulsa la transversalización del enfoque ambiental en la educación superior.

Meta 7.5 *Realizar un (1) estudio institucional de contexto que determine las necesidades de la región en términos de oferta académica.* Como parte del desarrollo de la meta estratégica, la Dirección General de Proyección Social de la Universidad de los Llanos ha avanzado en la estructuración e implementación del proyecto de inversión denominado "*Estudio de Contexto de la Universidad de los Llanos: Universidad dialógica, pluralista y con enfoque diferencial*" – VIAC 04 2309 2024.

El objetivo central de este estudio es identificar las necesidades actuales y prospectivas del territorio en relación con la oferta académica de la Universidad, con el fin de:

- Fortalecer la coherencia entre los programas de formación y las demandas sociales, culturales, económicas y ambientales de la región.
- Alinear las acciones institucionales con los lineamientos de desarrollo territorial.
- Incorporar un enfoque diferencial, pluralista y dialogante en la planificación académica.

Dentro del proceso se destacan los siguientes avances:

- La elaboración de la ficha técnica del proyecto, formalizada con la firma del Director General de Proyección Social y la Vicerrectora Académica.
- El inicio del proceso contractual desde el 17 de junio de 2025, bajo la gestión del Área de Licitaciones, marcando así el arranque administrativo del proyecto.

Este estudio no solo permitirá contar con insumos relevantes para la toma de decisiones institucionales, sino que también reafirma el compromiso de la Universidad de los Llanos con una educación superior pertinente, inclusiva y profundamente conectada con las realidades del territorio.

Meta 7.6 *Actualizar e implementar la estrategia de venta de bienes y servicios de la Universidad de los Llanos.* Durante este semestre se inició el proceso de actualización del brochure institucional de bienes y servicios. Este documento tiene como finalidad organizar y visibilizar la oferta existente por parte de las distintas dependencias académicas y administrativas de la Institución.

La actualización del brochure no solo responde a una necesidad informativa, sino que se proyecta como un insumo fundamental para la implementación de una estrategia integral de comercialización de bienes y servicios institucionales. En este sentido, se busca:

- Consolidar en un solo documento la oferta académica, técnica, científica, cultural y de servicios que la universidad pone a disposición del entorno.

- Mejorar la articulación entre unidades internas para promover una gestión más eficiente y orientada al impacto.
- Incrementar la visibilidad de las capacidades institucionales ante actores del sector público, privado y social.
- Facilitar la proyección del quehacer universitario en espacios regionales y nacionales.

Meta 7.7 *Implementar el 100% de la primera fase del sistema de Observatorio de la Orinoquía Colombiana de acuerdo a la normatividad aprobada.* Durante el primer semestre de 2025, la Dirección General de Proyección Social ha avanzado significativamente en el fortalecimiento de mecanismos institucionales para la gestión del conocimiento y el análisis territorial.

En este contexto, mediante el Acuerdo Superior No. 006 de 2025, expedido el 14 de mayo por el Consejo Superior Universitario, se oficializó la creación de la Red de Observatorios de la Universidad de los Llanos, dando inicio formal al Observatorio de la Orinoquía Colombiana. Este observatorio se consolida como una herramienta técnica y académica orientada al monitoreo, análisis y proyección de información estratégica sobre la región de la Orinoquía. Su propósito es apoyar la toma de decisiones, promover la investigación aplicada y fortalecer el diálogo con actores institucionales, sociales y comunitarios.

El mencionado acuerdo establece la normativa que rige su funcionamiento, definiendo sus objetivos, líneas de acción, estructura operativa y mecanismos de articulación con las diferentes unidades académicas, científicas y sociales de la institución. Esta reglamentación garantiza una operación transparente, rigurosa y alineada con los principios institucionales de responsabilidad social, inclusión y pluralismo.

La implementación del Observatorio de la Orinoquía permitirá:

- Generar información relevante y actualizada sobre las dinámicas territoriales, sociales, económicas, ambientales y culturales de la región.
- Articular el conocimiento producido por la universidad con los saberes y necesidades del sector público, la sociedad civil y las comunidades.
- Aportar al diseño de políticas públicas y proyectos estratégicos desde una perspectiva situada e informada.
- Posicionar a la Universidad de los Llanos como un referente regional en la producción de conocimiento y análisis crítico del territorio.

OTRAS ACCIONES DE GESTIÓN

DOCENCIA

Procesos adelantados ante el Ministerio de Educación Nacional-MEN: Durante el primer semestre de 2025, la Secretaría Técnica de Acreditación lideró la asesoría y acompañamiento a los procesos de aseguramiento de la calidad académica de los programas y de la institución. Esta gestión ha sido fundamental para mantener vigente y actualizada la oferta académica, mediante trámites de Registro Calificado y Acreditación en Alta Calidad.

En este periodo, varios programas académicos adelantaron trámites ante el MEN relacionados con la obtención, renovación o actualización de Registros Calificados y procesos de Acreditación y Renovación de Alta Calidad, obteniendo los siguientes resultados:

Tabla 5. Programas académicos adelantaron trámites ante el MEN

PROCESO DE REGISTRO CALIFICADO PROGRAMAS NUEVOS	
PROGRAMA	ESTADO
Especialización en Entrenamiento Deportivo	Mediante Resolución No. 8740 del 30 de abril de 2025, el Ministerio de Educación Nacional otorgó el Registro Calificado.
Doctorado en Estudios Ambientales	Se está a la espera del acto administrativo del Ministerio de Educación Nacional –MEN.
Tecnología en Desarrollo de Software	Radicado en la plataforma Nuevo Saces el 3 de febrero de 2025. El 18/06/2025, se recibió de parte del Ministerio de Educación Nacional -MEN solicitud de completitud de información, se está en proceso elaboración de respuesta en los tiempos establecidos.
Comunicación Audiovisual	Radicado en plataforma Nuevo Saces el 19 de mayo de 2025
PROCESO DE RENOVACIÓN REGISTRO CALIFICADO	
Especialización en Gestión de Proyectos	Mediante Resolución No. 007286 del 9 de abril de 2025, el MEN le renovó el Registro Calificado.
Maestría en Producción Tropical Sostenible	Mediante Resolución No. 013249 del 24 de junio de 2025, el MEN le renovó el Registro Calificado.
Especialización en Gestión de la Calidad	Se está a la espera del acto administrativo del MEN
PROCESO DE MODIFICACIÓN DE REGISTRO CALIFICADO	
Ingeniería Agronómica	Radicado el 3 de febrero de 2025 – Trámite finalizado
Medicina Veterinaria y Zootecnia	Radicado el 25 de junio de 2025
PROCESO DE ACREDITACIÓN EN ALTA CALIDAD	
Contaduría Pública	Radicó Plan de Mejoramiento actualizado a la luz de la Guía 04 CNA
PROCESO DE RENOVACIÓN DE ACREDITACIÓN EN ALTA CALIDAD	
Maestría en Acuicultura	Recibió Informe de Pares que realizaron la visita de evaluación externa, y se radicó la respectiva respuesta. Se está a la espera de la decisión de fondo del MEN.
Ingeniería de Sistemas	Se está a la espera del pronunciamiento de fondo del MEN
Maestría en Gestión Ambiental Sostenible	El MEN notificó visita de Pares para el próximo mes de agosto
Ingeniería Agronómica	Se radicó la documentación respectiva el pasado 22 de marzo en plataforma SACES - CNA, en espera de asignación de vista

	por parte del CNA, se encuentra en preparación de visita de pares
Licenciatura en Educación Infantil	Radicó Plan de Mejoramiento actualizado a la luz de la Guía 04 CNA
PROCESO DE ACREDITACIÓN INTERNACIONAL EN ALTA CALIDAD	
Ingeniería de Sistemas	Se surtió todo el trámite en el marco del Convenio CNA - ARCUSUR, se está a la espera del respectivo pronunciamiento de fondo.

Fuente: STA

Nuevas Propuestas Curriculares: Durante el primer semestre de 2025, se adelantó el trámite interno de nuevas propuestas curriculares, correspondientes a programas académicos que iniciaron su proceso de validación y revisión para futura presentación ante el MEN.

A continuación, se relacionan los programas en trámite durante este periodo:

Tabla 6. Nuevas propuestas Curriculares

No.	NUEVO PROGRAMA	ESTADO
1	Maestría en Ingeniería (Presencial - V/cio).	<p>Se recibió el 21 de enero de 2025, la aprobación del Consejo Académico para la construcción del Documento de Condiciones de Calidad; se oficializó el equipo de trabajo responsable del documento por parte de la Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería.</p> <p>A 20 de junio, el estado de las condiciones de calidad, es el siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> Condición 1: 98% Pendiente relacionar pocos datos como el nombre de los anexos. Condición 2: 98% No se evidencian cambios desde su anterior revisión. Condición 3: Documento en construcción con sugerencia Condición 5: 98% Pendiente relacionar pocos datos como el nombre de los anexos.
2	Maestría en Biotecnología (Presencial - Villavicencio)	<p>A marzo de 2023, la construcción del documento se venía realizando por parte de la profesora Yohana María Velasco Santamaría, con asesoría de la Secretaría Técnica de Acreditación, y se contaba con una versión preliminar de las 9 condiciones; a marzo 21 de 2023 se socializa la actualización del procedimiento, el cual contempla presentación de la ficha FO-DOC-139 PROPUESTAS DE NUEVOS PROGRAMAS ACADÉMICOS ante el Consejo Académico para que dicha instancia avale la construcción del respectivo Documento de Condiciones de Calidad; a partir de lo cual no se ha vuelto a saber nada del proceso.</p>
3	Derecho (Acacías)	<p>Se revisaron, retroalimentaron y ajustaron las condiciones de calidad 1 a la 7 del programa de Derecho para ofertarse en Acacias. Se enviaron las primeras 5 condiciones a la Dirección General de Currículo. El programa se encuentra en revisión de las observaciones de la DGC sobre las condiciones revisadas.</p> <p>El trámite debe seguir con la elaboración de las condiciones de calidad 8 y 9 que se encuentran pendientes, a la espera del soporte de los medios educativos y la infraestructura física y tecnológica a</p>

		<p>disposición de la Universidad para la oferta y desarrollo del programa de Derecho en el municipio de Acacías (Se apuesta a tener la donación de los medios y la infraestructura por parte del ente territorial).</p> <p>Proyección radicación solicitud de registro calificado programa de Derecho (Acacías): De octubre a diciembre de 2025.</p>
4	Lic. Ciencias Naturales y Educación Ambiental (A distancia - Granada)	Las condiciones de calidad 1 a 4 ajustadas se remitieron por parte del Programa a la Dirección General de Currículo el 28 de abril de 2025, se encuentran en revisión por parte de esta unidad. Por su parte, las condiciones 5 a 9 se encuentran en la fase final de ajustes.
5	Doctorado en Ciencias de la Educación (Presencial - Villavicencio)	Las condiciones 1 a la 5 tienen aval por parte de la Dirección General de Currículo, a la fecha están realizando algunos ajustes a los anexos, con lo cual se espera dar concepto técnico favorable de la Secretaría Técnica de Acreditación, así el grupo de profesores podrá iniciar gestión ante las instancias correspondientes.
7	Tecnología en Procesos Agroindustriales	Se enviaron las condiciones de calidad ajustadas a la Dirección General de Currículo para aval. Se cuenta con los avales de Comité de Programa, Consejo de Facultad, Comité de Acreditación y Autoevaluación Institucional y Consejo Académico; está en tránsito la solicitud de creación del Programa ante el Consejo Superior, de tal manera que se pueda radicar a finales de agosto.
8	Maestría en Ciencias Agrarias	Se han elaborado las dos primeras condiciones de calidad y se está progresando en la construcción de las condiciones 3 y 4.
9	Tecnología en Recreación y Turismo	Se enviaron las condiciones de calidad a la Dirección General de Currículo, esta dependencia regresó las condiciones con observaciones, se ajustaron y se regresaron nuevamente y están en proceso de revisión de dichos ajustes. Se tiene proyectado radicar a finales de agosto.

Fuente: STA

Durante el primer semestre de 2025, los programas académicos de pregrado y posgrado adelantaron procesos de Aseguramiento de la Calidad Académica, con asesoría y acompañamiento de los profesionales de apoyo de la Secretaría Técnica de Acreditación (S.T.A.).

A continuación, se presenta el detalle por facultad de los programas que avanzaron en procesos como renovación o modificación del Registro Calificado, acreditación en alta calidad, renovación de la acreditación o seguimientos ante el Consejo Nacional de Acreditación (CNA):

Tabla 7. Facultad de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales

FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS Y RECURSOS NATURALES				
Programa	Renovación Registro Calificado	Modificación Registro Calificado	Acreditación en Alta Calidad	Renovación Acreditación en Alta Calidad
Medicina Veterinaria y Zootecnia	X	X		X
Ingeniería Agronómica	X			X
Ingeniería Agroindustria	X		X	
Doctorado en Ciencias Agrarias	X		X	
Maestría en Acuicultura				Seguimiento ante el CNA, sobre el acto administrativo
Maestría en Producción Tropical Sostenible	X			
Maestría en Sistemas Sostenibles Salud – Producción Animal Tropical			X	
Esp. en Acuicultura en Acuicultura - Aguas Continentales	X			
Esp. Producción Agrícola Tropical Sostenible	X			

Fuente: STA

Tabla 8. Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería

FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERÍA				
Programa	Renovación Registro Calificado	Modificación Registro Calificado	Acreditación en Alta Calidad	Renovación Acreditación en Alta Calidad
Ingeniería de Sistemas				Seguimiento ante el CNA, sobre el acto administrativo
Ingeniería Electrónica				X
Biología				X
Ingeniería de Procesos	X			
Ingeniería Ambiental	X			.
Maestría en Gestión Ambiental Sostenible	X			X
Esp. en Gestión Ambiental Sostenible	X			
Esp. en Ingeniería de Software	X			
Esp. en Instrumentación y Control Industrial	X			
Esp. en Sensores de R.F. y Sistemas Radar	Desistimiento			

Fuente: STA

Tabla 9. Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN				
Programa	Renovación Registro Calificado	Modificación Registro Calificado	Acreditación en Alta Calidad	Renovación Acreditación en Alta Calidad
Lic. en Educación Física y Deporte				X
Lic. en Matemáticas	X			X
Lic. en Educación Infantil				X
Lic. en Educación Campesina y Rural	X			
Lic. Producción Agropecuaria	PLAN DE CONTIGENCIA			
Maestría en Estudios de Desarrollo Local	X			
Esp. en Acción Motriz	Desistimiento			
Maestría en Educación	x			
Maestría en Estudios Culturales	x			

Fuente: STA

Tabla 10. Facultad de Ciencias Económicas

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS				
Programa	Renovación Registro Calificado	Modificación Registro Calificado	Acreditación en Alta Calidad	Renovación Acreditación en Alta Calidad
Mercadeo				X
Contaduría Pública			X	
Administración de Empresas			X	
Economía			X	
Maestría en Administración de Negocios	Actualización de documentos pendientes			
Esp. en Administración de Negocios	x			
Esp. en Finanzas	x			
Esp. en Gestión de la Calidad	x			
Esp. en Gestión de Proyectos	x			

Fuente: STA

Tabla 11. Facultad de Ciencias de la Salud

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD				
Programa	Renovación Registro Calificado	Modificación Registro Calificado	Acreditación en Alta Calidad	Renovación Acreditación en Alta Calidad
Enfermería	RDS			
Tecnología en Regencia de Farmacia	RDS			
Fonoaudiología	X- RDS			
Fisioterapia	RDS			

Especialización en Epidemiología	Plan de Mejoramiento			
Esp. en Administración en Salud	x			
Esp. en Seguridad y Salud en el Trabajo				
Maestría en Epidemiología				
Maestría en Seguridad y Salud en el Trabajo	x			
Maestría en Salud Familiar y Comunitaria	x			

Fuente: STA

Pruebas Saber Pro y Saber TyT

Durante el primer semestre de 2025, se desarrollaron diversas acciones orientadas a fortalecer la preparación y el acompañamiento institucional en las pruebas Saber Pro y Saber TyT, tanto para estudiantes como para los programas académicos. Entre las principales actividades se destacan:

- Socialización inicial con docentes coordinadores (enero 28): presentación de estructura de las pruebas, cronograma 2025-I, estadísticas 2024 y proyección de acciones para 2025.
- Acompañamiento a estudiantes (marzo 25 al 28): realización de 7 encuentros virtuales con estudiantes de 19 programas para socializar estructura de la prueba y resultados anteriores.
- Simulacro institucional (marzo 31 a abril 5): participaron 16 programas académicos; permitió familiarizar a los estudiantes con la metodología de la prueba real.
- Retroalimentación a programas (abril 22 a 24): envío de resultados del simulacro para análisis y toma de decisiones por parte de los programas académicos.
- Socialización de resultados 2024 (abril 23): presentación institucional ante el Comité de Autoevaluación y Acreditación para orientar decisiones de mejora.
- Reconocimiento al desempeño estudiantil (junio 10): envío a programas y facultades de las distinciones “Mejores Saber Pro 2024”.
- Gestión permanente ante el ICFES: canal institucional para atender y resolver los inconvenientes presentados por los estudiantes durante todo el proceso.

Plan de Renovación de la Acreditación Institucional: Durante el primer semestre de 2025, se continuó la implementación del Plan de Renovación de la Acreditación Institucional, avanzando en dos etapas clave:

Etapa 1. Planificación del Proceso: Se revisaron los nuevos lineamientos del Consejo Nacional de Acreditación – CNA y se realizó el Diagnóstico Institucional en 2023; sus resultados fueron socializados en diferentes instancias; se establecieron compromisos por parte de las dependencias para asumir los requerimientos establecidos para dar cuenta frente a los lineamientos CNA, de los cuales aún están por cumplir más del 50%.

Etapa 2. Ejecución del Plan: Como resultado de la evaluación de la autoevaluación institucional realizada en 2024, se formuló una propuesta de actualización del Modelo Institucional de Autoevaluación y Autorregulación (MIAA), la cual fue aprobada por el Consejo Académico mediante el Acuerdo Académico 009 del 13 de mayo de 2025. Paralelamente, se han realizado monitoreos trimestrales al Plan de Mejoramiento Institucional 2022-2028, y se radicó ante el Ministerio de Educación Nacional el informe de avance correspondiente.

Adicionalmente, con apoyo de estudiantes monitores, se llevaron a cabo jornadas de sensibilización bajo la modalidad de “saloneo”, cuyo propósito fue sensibilizar a los estudiantes, desde el aula sobre el proceso de Autoevaluación y el aporte que desde su rol realizan; asimismo, dar a conocer el interés de la Universidad en renovar la Acreditación Institucional y los retos que esto representa; se realizaron 105 jornadas, en las cuales participaron 2075 estudiantes, quienes representan el 26,24% de la población estudiantil matriculada en programas de pregrado en el 2025 I.

En colaboración con la División de Bienestar Institucional se realizó sensibilización a cerca de 100 administrativos en el marco de la celebración del “Día de la Secretaría”; de igual manera, en desarrollo del evento “Feria de Pueblo” en el campus Barcelona. Se realizaron, además, actividades de sensibilización conjuntamente con la Oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo, a personal administrativos de la Facultad de Ciencias de la Salud, de la Torre del sector de Biblioteca y a los Directivos en la reunión mensual que organiza la Rectoría. Se realizó adquisición de material publicitario para las jornadas de sensibilización y socialización a la Comunidad Unillanista sobre el proceso de Autoevaluación Institucional.

Plan de Mejoramiento Institucional 2022-2028

Tabla 12. Avance del plan de mejoramiento 2022-2028

Total metas 2022-2028								38
Total oportunidades de mejora 2022-2028								29
Valor de cada meta respecto al 100% del PMI								2,63
Distribución de metas por año								
Año	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	Total
Ejecución de metas planeadas	18	23	28	23	26	31	22	171
% de cumplimiento comprometido	8,6	12,1	16,6	12	13,3	27,4	10,1	100

Fuente: STA

Se han completado 61 secciones y 4 secciones adicionales presentan avances parciales, de un total de 171 secciones correspondientes a las metas del plan. El avance acumulado, en términos del valor representativo sobre el total, alcanza el 34,2%.

Visitas y Prácticas Extramuros: Durante el primer semestre de 2025, la Dirección General de Currículo, en articulación con la Vicerrectoría Académica y la Vicerrectoría de Recursos, adelantó los trámites logísticos y administrativos necesarios (viáticos y transporte) para el desarrollo de las visitas y prácticas extramuros programadas mediante la Resolución Académica 118 de 2024, “Por la cual se aprueba la programación de las prácticas y visitas

extramurales para los programas de grado durante el primer periodo académico del año 2025”.

En total, se aprobaron 156 actividades académicas extramuros. De estas, entre febrero y el 30 de mayo de 2025, se ejecutaron 123 visitas y prácticas, lo que representa un 79 % de cumplimiento frente al total aprobado. Las 33 actividades restantes (21 %) no pudieron llevarse a cabo debido a dificultades relacionadas con la disponibilidad de agenda de las instituciones y empresas anfitrionas.

Asimismo, durante este periodo se gestionaron y aprobaron siete modificaciones a la Resolución Académica 118 de 2024, mediante las Resoluciones Académicas 023, 027, 030, 035, 038, 044 y 054 de 2025. Estas modificaciones respondieron a ajustes necesarios en la programación, derivados de situaciones logísticas o académicas.

Como parte del proceso de planeación, se realizaron tres reuniones del Comité Coordinador de Visitas y Prácticas Extramuros, con el propósito de proyectar la ejecución de estas actividades para el segundo periodo académico del año.

A continuación, se presenta la tabla de ejecución de visitas y prácticas extramuros por programa académico durante el primer semestre de 2025:

Tabla 13. Ejecución de visitas y Prácticas Extramuros por Programa, I periodo académico de 2025.

FACULTAD	PROGRAMA	TOTAL PRÁCTICAS PROYECTADAS 2025-1	TOTAL PRÁCTICAS EJECUTADAS	PORCENTAJES
FCS	Fisioterapia	4	2	50%
	TOTAL	4	2	
FCHyE	Licenciatura en Educación Campesina y Rural	17	13	83%
	Licenciatura en Educación Física y Deporte	5	5	
	Licenciatura en Educación Infantil	1	1	
	Licenciatura en Matemáticas	1	1	
	TOTAL	24	20	
FCBI	Ingeniería Electrónica	4	4	92%
	Ingeniería de Sistemas	6	5	
	Ingeniería de Procesos	7	5	
	Ingeniería Ambiental	6	6	
	Biología	16	16	
	TOTAL	39	36	
FCARN	Ingeniería Agroindustrial	22	18	82%
	Ingeniería Agronómica	24	20	
	Medicina Veterinaria y Zootecnia	24	19	
	Ingeniería Forestal	1	1	
	TOTAL	71	58	
FCE	Mercadeo	8	4	39%
	Economía	2	2	

	Administración de empresas	4	1	
	Contaduría Pública	4	0	
	TOTAL	18	7	
	TOTAL SEMESTRE	156	123	79%

Fuente: Dirección de Currículo

Estrategias de Permanencia

Las estrategias ejecutadas por el Área de Desarrollo Humano y Permanencia durante el primer periodo de 2025, se centran en tres ejes fundamentales: Permanencia, Salud Mental, y Protocolo y Ruta de Todo Tipo de Violencia. Las estrategias implementadas buscan fomentar el bienestar y la continuidad académica de los estudiantes, proporcionando apoyo integral para su desarrollo académico y psicosocial. Se detallan las actividades y logros alcanzados en cada uno de estos ejes, subrayando su impacto positivo en la comunidad estudiantil de la Universidad de los Llanos.

Permanencia: La Universidad ha logrado una tasa de deserción inferior al promedio nacional gracias a estrategias de detección, prevención y acompañamiento. El Sistema de Alertas Tempranas y la caracterización estudiantil permiten intervenir oportunamente. Se destacan acciones como talleres de habilidades y consejerías, con más de 2.900 participaciones en prevención y 741 estudiantes acompañados en el componente de apoyo académico y psicoemocional.

- **Componente de Detención:** Durante el primer semestre de 2025, el área de Desarrollo Humano implementó diversas estrategias enfocadas en la detección temprana del riesgo estudiantil, con el objetivo de identificar y atender de manera oportuna situaciones que puedan comprometer la permanencia de los estudiantes de pregrado en la Universidad de los Llanos.

Entre los principales logros de este componente se destaca el monitoreo continuo de la tasa de deserción anual, que para la Universidad se sitúa en 5,18 %, una cifra significativamente inferior al promedio nacional del 12,92 %, según el más reciente reporte del sistema SPADIES. Este seguimiento no solo permite dimensionar el comportamiento local de la deserción, sino también orientar la formulación de medidas preventivas y estrategias efectivas de retención estudiantil.

El componente de detección incluye estrategias clave para la identificación de factores de riesgo y el fortalecimiento de la permanencia, entre las que se destacan:

- ❖ Caracterización de ingreso de estudiantes de primer semestre: Se realiza un análisis integral de variables como género, procedencia, clasificación en el SISBEN y desempeño en las pruebas ICFES. Esta caracterización permite anticipar condiciones de vulnerabilidad socioeconómica y académica, facilitando intervenciones tempranas.
- ❖ Sistema de Alertas Tempranas: Basado en factores socioeconómicos, individuales y académicos, este sistema permite la detección oportuna de

- situaciones de riesgo, generando rutas de acompañamiento y acciones preventivas personalizadas.
- ❖ Mecanismo de direccionamiento interno: A través de este mecanismo se identifican y clasifican casos reportados por docentes o estudiantes en tres categorías: académica, individual e interpersonal, lo cual permite brindar una atención focalizada según la naturaleza del riesgo detectado.

Los datos relacionados con estas estrategias se presentan a continuación en la siguiente tabla:

Tabla 14. Estrategias de detección

Caracterización	Alertas tempranas	Direccionamiento interno
<ul style="list-style-type: none"> • El 48% son mujeres y el 52% son hombres • 63% provienen de Villavicencio y el 37% de municipio diferentes a Villavicencio • 61% están en los grupos A, B y C1 del SISBEN su capacidad para generar ingresos y sus condiciones de vida son de pobreza extrema, moderada o vulnerable. • El 91% de los puntajes del Icfes de los estudiantes que ingresan se encuentran en el rango medio. 	<ul style="list-style-type: none"> • Factor socioeconómico alto: 93% • Factor Individual alto: 42% • Factor académico alto: 29% • Factor Institucional alto: 5% 	<ul style="list-style-type: none"> • 97 casos reportados este semestre. Los programas que más reportan solicitudes son Enfermería, Licenciatura en Educación Infantil y Medicina Veterinaria y Zootecnia.

Fuente: PREU-SIAU junio 2025

- **Componente de Prevención:** Las estrategias de prevención implementadas por el Área de Desarrollo Humano y Permanencia de la Universidad de los Llanos están orientadas a brindar acompañamiento integral al estudiante desde el inicio de su trayectoria académica, con el propósito de fortalecer su adaptación y permanencia en la vida universitaria.

Una de las acciones clave desarrolladas es la Jornada del Primer Encuentro, dirigida a fortalecer competencias y habilidades que faciliten la adaptación al entorno universitario. Esta estrategia ha contribuido significativamente a:

- ❖ Facilitar la adaptación académica y emocional de los nuevos estudiantes, proporcionando herramientas prácticas para enfrentar los retos iniciales de la vida universitaria.
- ❖ Fortalecer el vínculo con las familias, reconociendo su papel fundamental como agentes de apoyo en los procesos de permanencia.

- ❖ Socializar las normas institucionales, servicios de apoyo y rutas de acompañamiento, promoviendo el conocimiento de la oferta institucional y facilitando el acceso a los mecanismos de orientación y prevención frente al riesgo de deserción.

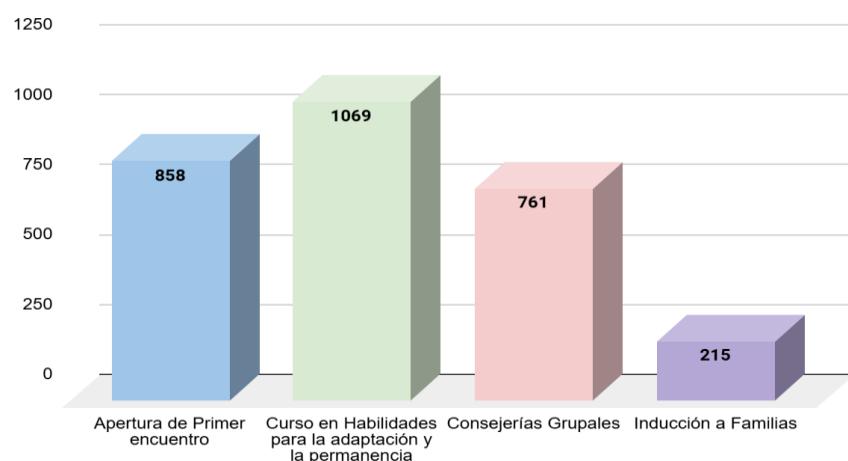
De manera complementaria, se desarrollaron consejerías grupales, enfocadas en el desarrollo de habilidades académicas y el bienestar psicológico de los estudiantes. En este marco, se llevaron a cabo talleres grupales con temáticas como:

- ❖ Adaptabilidad
- ❖ Administración del tiempo
- ❖ Habilidades blandas y profesionales
- ❖ Habilidades sociales y académicas
- ❖ Motivación
- ❖ Proyecto de vida
- ❖ Primer empleo

Estas actividades buscan proporcionar herramientas concretas para afrontar los desafíos académicos y personales propios de la vida universitaria, favoreciendo el fortalecimiento de la permanencia estudiantil desde una perspectiva preventiva y proactiva.

Durante el primer semestre de 2025, estas estrategias acumularon un total de 2.903 participaciones estudiantiles, como se evidencia en el siguiente gráfico:

Ilustración 5. Participación en Estrategias del Componente de Prevención – Primer Semestre de 2025



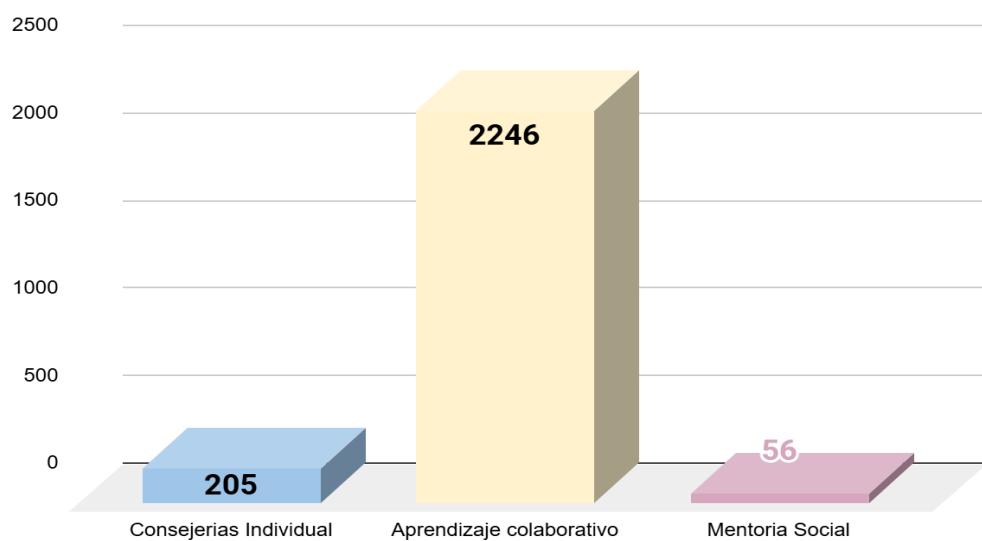
Fuente: Área de Desarrollo Humano – Dirección de Bienestar Universitario

- **Componente de Acompañamiento:** Durante el primer semestre de 2025, el Área de Desarrollo Humano y Permanencia implementó tres estrategias clave en el marco del componente de acompañamiento, con el objetivo de brindar apoyo integral a los estudiantes y favorecer su permanencia en la vida universitaria:

- ❖ Semillero Docente: Estrategia orientada al fortalecimiento del rendimiento académico en cursos con altos índices de reprobación, mediante el acompañamiento entre pares. Este modelo facilita el aprendizaje a través de sesiones lideradas por estudiantes avanzados, promoviendo la colaboración y el refuerzo de contenidos clave.
- ❖ Mentoría Social: Iniciativa que forma parte del protocolo de acompañamiento para estudiantes con bajo rendimiento académico. A través de espacios de escucha, orientación y seguimiento, los mentores sociales brindan apoyo cercano, favoreciendo la reflexión sobre el desempeño académico y la toma de decisiones que fortalezcan su trayectoria educativa.
- ❖ Consejería Individual: Servicio de psicoorientación personalizada, liderado por profesionales en psicología, que atiende necesidades específicas de los estudiantes en tres dimensiones: académica, psicoemocional e institucional.

Durante el primer semestre del año, las acciones implementadas en este componente registraron un total de 2.507 participaciones y 741 estudiantes beneficiados directamente, cifras que evidencian su impacto positivo.

Ilustración 6. Número de participaciones en estrategias de Acompañamiento para la Permanencia – Primer semestre de 2025

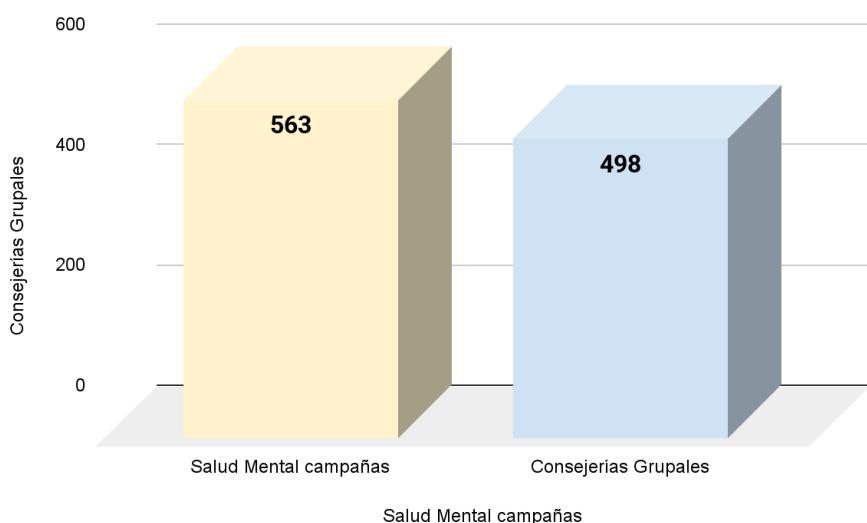


Fuente: PREU-junio 2025

Salud mental: La salud mental en el entorno universitario es una prioridad fundamental que requiere un enfoque integral y multidimensional. En Unillanos se ha implementado un conjunto de estrategias divididas en prevención, detección, acompañamiento y redes, con el objetivo de garantizar el bienestar de toda la comunidad universitaria. Durante este semestre se abordaron los riesgos más comunes a nivel de ansiedad, depresión y estrés. Se obtuvo un total de 1634 participaciones y 918 estudiantes

- **Prevención:** La prevención constituye la primera línea de acción en las estrategias de salud mental, enfocándose en la promoción de entornos saludables y el fortalecimiento de la resiliencia en la comunidad estudiantil. Durante el semestre, se desarrollaron campañas y actividades en temas como ansiedad, circuito de aromas, La Voz Unillanista, prevención del consumo de sustancias psicoactivas (SPA), socialización de la Ruta de Detección y Atención en Salud Mental, y consejerías grupales mediante talleres sobre primeros auxilios psicológicos, acoso y violencia, bienestar psicológico y salud mental. Estas acciones lograron una participación total de 1.061 asistencias, beneficiando a 668 estudiantes. A continuación, se presenta un gráfico con el detalle de los eventos realizados.

Ilustración 7. Número de participaciones en estrategias de Acompañamiento para la Permanencia – Primer semestre de 2025



- **Detección y Acompañamiento:** La detección y el acompañamiento en problemas de salud mental es clave para brindar apoyo continuo a quienes lo necesitan. Desde el área de Desarrollo Humano a través de los profesionales en psicología capacitados proporcionan orientación y apoyo emocional a los estudiantes. Por lo tanto, este semestre se detectaron las siguientes patologías en salud mental en los estudiantes:

- ❖ Dependencias emocionales
- ❖ Narrativas experienciales de vida
- ❖ Intervención en crisis
- ❖ Actitudes
- ❖ Trastornos del estado de ánimo
- ❖ Trastornos de Ansiedad
- ❖ Inteligencia emocional
- ❖ Narrativas de violencia
- ❖ Activación de protocolo
- ❖ Trastornos del desarrollo neurológico

- ❖ Autoestima
- ❖ Duelo
- ❖ Trastornos asociados al consumo de SPA.
- ❖ Problemas de salud mental
- ❖ Trastornos asociados a los problemas de salud
- ❖ Trastornos psicoafectivos
- ❖ Trastornos asociados a otras adicciones
- ❖ Trastornos estrés
- ❖ Trastornos Emocionales
- ❖ Trastornos Depresión

La identificación de estos problemas se llevó a cabo mediante la estrategia de consejería individual, la cual activa la ruta para proporcionar apoyo psicológico y asesoramiento a los estudiantes afectados, realizando seguimientos y acompañamientos continuos. Esto promueve su bienestar y rendimiento académico. Durante este periodo, se realizaron 573 atenciones y 250 estudiantes en acompañamiento.

- **Redes:** Dentro de las estrategias de salud mental, la creación de redes de apoyo es fundamental para proporcionar un entorno de soporte integral a los estudiantes. Las principales estrategias implementadas incluyen:

- ❖ Remisiones a IPS y EPS en Situaciones de Alto Riesgo en Salud Mental: En casos de alto riesgo, se realizan remisiones inmediatas a Instituciones Prestadoras de Servicios (IPS) y Entidades Promotoras de Salud (EPS) para asegurar que los estudiantes reciban atención especializada y oportuna.
- ❖ Generación de Red Familiar de Apoyo: Se fomenta la participación de la familia en el proceso de apoyo al estudiante, fortaleciendo los lazos familiares y asegurando que el estudiante tenga un entorno de apoyo sólido fuera del ámbito universitario.
- ❖ Generación de Red de Apoyo Afectivo (Pareja y Otros): Se promueve la creación de redes de apoyo afectivo, incluyendo parejas y amigos cercanos, para proporcionar un soporte emocional adicional y asegurar que los estudiantes tengan múltiples fuentes de apoyo durante su trayectoria académica.

Estas estrategias de redes son esenciales para crear un entorno inclusivo y solidario, facilitando el bienestar integral de los estudiantes y potenciando el entorno académico y personal. Para este semestre se realizaron 114 remisiones externas y 21 acompañamientos con red familiar.

Género: Se realizaron acciones pedagógicas con 931 participaciones, orientadas a la equidad y la prevención de violencias. Se atendieron 10 denuncias con acompañamiento integral y activación de ruta. La mayoría de casos fueron reportados por mujeres jóvenes. Se fortaleció el trabajo interinstitucional con actores externos.

Internacionalización Y Relaciones Interinstitucionales

Durante el primer semestre de 2025, la Oficina de Internacionalización adelantó acciones estratégicas orientadas al fortalecimiento de la participación de la comunidad académica en redes académicas y científicas, con el fin de promover el posicionamiento institucional en dinámicas globales.

Entre las principales gestiones se destaca la actualización del módulo de redes académicas y científicas, herramienta alojada en el Campus Virtual, diseñada para facilitar el seguimiento y reporte de la participación de los docentes en asociaciones, redes y plataformas internacionales.

Este módulo permite:

- Registrar información básica de la red o asociación.
- Consultar los criterios generales y lineamientos institucionales para la socialización de actividades.
- Reportar la participación en actividades realizadas en 2025.
- Registrar retroactivamente actividades de años anteriores.
- Cargar evidencias o soportes de participación.

Asimismo, se establecieron plazos de entrega y lineamientos de socialización del reporte, los cuales fueron comunicados a la comunidad docente mediante la publicación de posters publicitarios y la visualización del módulo en el Campus Virtual. Estas acciones buscan fomentar una cultura de registro y seguimiento efectivo de la internacionalización académica. Como resultado de esta gestión, se consolidó un total de 63 redes académicas y científicas vigentes, distribuidas por facultad de la siguiente manera:

- FCARN: 9 redes
- FCBI: 22 redes
- FCE: 16 redes (de las cuales 13 corresponden a nuevas vinculaciones)
- FCHE: 8 redes
- FCS: 8 redes

Ilustración 8. Posters publicitarios para recepción de resultados de participación de los docentes



Fuente: OIRI

Del total consolidado, 10 redes cuentan con carácter institucionalizado. Este avance refleja el compromiso de las unidades académicas con la proyección internacional de la Universidad.

Ilustración 9. Visualización de módulo de redes académicas y científicas en el campus virtual



Fuente: OIRI

Finalmente, la Oficina de Internacionalización avanza en la actualización del procedimiento FO-GIT-24 "Formato de creación o vinculación de redes académicas y de investigación", el cual se proyecta como instrumento normativo para el fortalecimiento y sistematización de estos procesos a partir del segundo semestre de 2025.

Asociaciones Internacionales: Durante el primer semestre de 2025, la Universidad de los Llanos, fortaleció su posicionamiento institucional mediante una participación activa y sostenida en redes, asociaciones y consorcios académicos a nivel nacional e internacional. Este esfuerzo se ha orientado al impulso de iniciativas estratégicas para el desarrollo de la internacionalización y la cooperación interuniversitaria.

En este período, la Universidad renovó su afiliación a cuatro asociaciones académicas y formalizó su ingreso a dos nuevas organizaciones: la Organización Internacional para la Inclusión y la Calidad Educativa (OICE) y el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), a partir del año 2025. Con ello, la Universidad de los Llanos alcanza un total de ocho asociaciones internacionales en las que participa activamente.

En concordancia con los compromisos institucionales establecidos, a continuación, se presentan las principales acciones realizadas en el marco de estas asociaciones durante el primer semestre de 2025, con el propósito de mostrar el avance frente a los objetivos trazados y evidenciar los logros obtenidos:

Tabla 15. Acciones realizadas en el marco de asociaciones internacionales – Primer semestre de 2025.

Asociaciones	Actividades realizadas 2025-1
	<p>Para el 2025-1 la Universidad de los Llanos participó a través del programa PAME donde realizó un total 6 movilidades de las cuales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 2 movilidades salientes facilitando el intercambio de los estudiantes sin la necesidad de tener previamente firmado un convenio con la universidad destino en caso de que no existiera. • 2 movilidades salientes para pasantía a través del programa PAME. <p>2 movilidad entrante, la llegada de estudiantes de Perú a través del programa PAME.</p>
	<p>Para el 2025-1 la Universidad de los Llanos pone a su disposición a la comunidad Unillanista el Espacio de Movilidad Virtual en Educación Superior (e MOVIES).</p> <p>eMOVIES ofrece a los miembros de la OUI una visión alternativa innovadora para promover la cooperación académica internacional y fomentar la movilidad virtual de estudiantes y personal académico.</p>
	<p>Durante el 2025-1, se contó con la participación del rector Charles Arosa, en la Asamblea General de la Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrado (AUIP), realizada en la ciudad de Córdoba, Argentina, Unillanos busca el fortalecimiento de su presencia internacional, la oferta de posgrados y otros temas relevantes como pasantías, co-tutorías y becas en universidades de Europa, para estudiantes destacados y docentes.</p> <p>En el encuentro internacional, que reúne a 104 rectores de instituciones de educación superior, procedentes de 15 países, se rindieron diferentes informes y se realizaron espacios académicos y sociales, los cuales permitieron avanzar principalmente en temas como formación en investigación, becas y movilidad internacional, fortalecimiento e innovación educativa y gestión y desarrollo institucional.</p>
	<p>La Universidad los Llanos como IES asociada a ASCUN hace parte del programa de intercambio académico latinoamericano (PILA) donde realizó en el periodo 2025-1 un total 4 movilidades de las cuales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 2 movilidad saliente recibió beca amplia a través del programa PILA. • 2 movilidades entrantes, de estudiantes de Universidades de Argentina y México a través del programa PILA. <p>También por parte de la Red Colombiana para la Internacionalización (RCI) de ASCUN y su programa la Iniciativa Latinoamericana para la Internacionalización de la Educación Superior – INILAT se realizó un total de 1 movilidad entrante de un estudiante de la Universidad Industrial de Santander.</p>

	<p>En el primer semestre de 2025, la Universidad de los Llanos participó en la convocatoria de Verano de la Investigación Científica y Tecnológica del Pacífico 2025. En esta edición, 7 docentes de la institución presentaron propuestas para recibir a estudiantes nacionales e internacionales interesados en realizar estancias de investigación en el marco de sus proyectos científicos. Al mismo tiempo, 17 estudiantes de Unillanos, vinculados a semilleros de investigación, aplicaron para participar en estancias académicas en instituciones de educación superior, tanto dentro como fuera del país.</p> <p>Como resultado de la convocatoria, 8 estudiantes de los programas de Medicina Veterinaria y Zootecnia, Licenciatura en Educación Infantil y Licenciatura en Educación Física y Deporte, Biología, y Enfermería iniciaron, a partir del 9 de junio, sus respectivas pasantías de investigación en universidades nacionales e internacionales. Por su parte, en el marco de la movilidad entrante, 3 estudiantes provenientes de México se integraron a proyectos liderados por el profesor Deileen Paff, adscrito a la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales, para desarrollar sus estancias investigativas en la Universidad de los Llanos.</p>
	<p>Para el 2025-1, se presentó la oferta de pasantías de investigación de diferentes profesores de la Universidad de los Llanos del cuál se ofertaron seis (6) plazas para estudiantes extranjeros y se recibieron en reciprocidad (6) plazas para estudiantes de Unillanos de los programas académicos de Ingeniería Electrónica y Medicina Veterinaria y Zootecnia, Biología, y Fisioterapia</p> <p>Resultado de este ejercicio, 2 estudiantes de Unillanos se postularon a ofertas de Brasil y España respectivamente; así mismo 1 estudiante de Alemania se postuló para su práctica en el proyecto de investigación del profesor Jairo Cuero.</p>
	<p>La Universidad de los Llanos ha sido distinguida con el Galardón a la Excelencia Educativa - Edición Cusco 2025, uno de los máximos reconocimientos otorgados por la Organización Internacional para la Inclusión y Calidad Educativa (OIICE) a instituciones de educación superior de América Latina y el Caribe que destacan por su compromiso con la excelencia académica, la innovación y la inclusión educativa.</p> <p>La OIICE destacó que la Universidad de los Llanos ha sido seleccionada por una comisión de evaluación conformada por prestigiosos catedráticos de diferentes países latinoamericanos, quienes, en uso de sus facultades estatutarias, aprobaron por unanimidad esta distinción en sesión ordinaria.</p> <p>Este galardón reafirma el papel protagónico de la Universidad de los Llanos en el escenario regional de la educación superior, y representa un impulso significativo a los procesos de internacionalización, cooperación interinstitucional y fortalecimiento académico que la institución viene liderando.</p>
	<p>El Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales CLACSO, institución internacional no gubernamental con estatus asociativo en la UNESCO, creada en 1967. Actualmente, reúne 806 centros de investigación y posgrado en el campo de las ciencias sociales y humanidades en 51</p>

	países de América Latina, América y otros continentes. Promueve el fortalecimiento de la docencia, investigación, internacionalización y cooperación sur-sur por medio de ejes de trabajo que se encuentran articuladas con los objetivos de desarrollo sostenible
--	--

Fuente:OIRI

Gestión documental internacional de convenios y alianzas: Durante el primer semestre de 2025, la Universidad de los Llanos, a través de la Oficina de Internacionalización y Relaciones Interinstitucionales (OIRI), avanzó en el fortalecimiento de su red de cooperación mediante acercamientos con instituciones de educación superior (IES) de México, Brasil, Argentina y Cuba.

Se destaca el progreso en la formalización de convenios con la Universidad del Gran Rosario (Argentina), el Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco (CIATEJ, México) y la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). En estos casos, los acuerdos ya fueron firmados por la Universidad de los Llanos y se encuentran en proceso de firma por parte de las instituciones contraparte.

Uno de los hitos más relevantes del periodo fue la suscripción de un convenio marco de cooperación internacional con la Universidad de La Habana, una de las instituciones más representativas de la educación superior en Cuba. La firma se llevó a cabo en la sede principal de dicha universidad, con la participación del rector de UNILLANOS, Dr. Charles Robin Arosa Carrera, y la rectora de la Universidad de La Habana, Dra. Miriam Nicado García. Este convenio tiene como propósito fortalecer capacidades conjuntas en investigación, docencia y movilidad académica, y establece metas comunes en enseñanza, investigación y proyección social, así como acciones de intercambio de docentes e investigadores en áreas de interés compartido. Su vigencia inicial es de cinco años, con posibilidad de renovación, y su ejecución está prevista para el segundo semestre de 2025.

Paralelamente, se realizó el seguimiento técnico y administrativo a los 47 convenios activos vinculados a la OIRI, conforme a lo dispuesto en la Resolución Rectoral No. 1092 de 2021, que adopta el manual institucional para la supervisión e interventoría de contratos y convenios.

Finalmente, en el marco de los convenios vigentes, se ejecutaron 13 intercambios académicos salientes: 3 con instituciones nacionales y 10 con instituciones internacionales.

Relacionamiento académico a nivel nacional e internacional: Durante este primer periodo académico participó en un (1) encuentro de relacionamiento académico a nivel nacional la Primera Sesión de la Asamblea Ordinaria del Consejo Técnico 2025 programa Delfín presencial en la ciudad de Medellín, realizada en la Institución Universitaria Digital de Antioquia los días 6 y 7 de febrero.

El Programa Delfín, se creó en 1995 con el objetivo fortalecer la cultura de colaboración entre las Instituciones de Educación Superior y Centros de Investigación integrantes del Programa, a través de la movilidad de profesores-investigadores, estudiantes y de la divulgación de productos científicos y tecnológicos.

Esta reunión tuvo como propósito realizar un balance del 2024 y planear 2025, así como fortalecer las alianzas entre las IES participantes y poder concretar algunos aspectos importantes para el buen funcionamiento del programa. De igual manera presentaron las nuevas instituciones que se integrarán al programa a partir del 2025.



Durante este primer periodo académico se participó en un (1) encuentro de relacionamiento académico a nivel internacional Durante los días 28 y 29 de abril, la Universidad de los Llanos participó en la IX Asamblea regional: Caribe, Centroamérica y México, de la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUALC), en la Ciudad de México, en la Rectoría General de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM).



Durante la asamblea se abordará los temas de pertinencia para la UDUALC, pues forman parte de los compromisos adquiridos en su Plan Estratégico Visión 2034, y retoman los desafíos más importantes para la educación superior latinoamericana y caribeña, siendo de gran pertinencia para las Instituciones de Educación Superior (IES) afiliadas de la región, así como para los sistemas educativos de sus países.

Entre los temas se encuentra:

1. Conversatorio: Análisis del contexto político actual y su impacto en la educación superior.
2. Avances en la formación del Centro del Sur Global.
3. El papel de las IES en la crisis migratoria.
4. Conversatorio: Manipulación mediática, descrédito del conocimiento científico y universidades.
5. El papel de las universidades en el uso social de la Inteligencia artificial.
6. El papel de las IES en la rearticulación de cadenas productivas y la formación de modelos de Economía Social y Solidaria.
7. El papel de las IES ante la crisis política internacional.



8. Creación de espacios de discusión democrática con actores gubernamentales, empresariales y líderes sociales latinoamericanos para la defensa del Estado de Derecho y de los derechos humanos.

9. Estado de la educación superior en 2025 en la región latinoamericana y caribeña.

Incorporación del enfoque global e intercultural en 6 programas académicos:



En el marco de las actividades de gestión de Internacionalización en el Aula - IeeA de los Programas Académicos, durante el primer periodo académico 2025, se lanzó la Convocatoria 2025: Profesor Invitado, Clase espejo y COIL, obteniendo una participación de 11 programas académicos (9 Grado y 2 Posgrado).

Las actividades de la IeeA realizada fueron:

- 10 Profesor Invitado
- 5 Clase espejo
- 1 COIL
- 1 Webinar
- 1 Seminario Web

Estas actividades se llevaron a cabo en los campus de San Antonio, Barcelona y Boquemonte de la Universidad de los Llanos.

Tabla 16. Actividades de Internacionalización en el Aula – IeeA

Facultad	Programa Académico	Actividad LeeA	Cantidad
FCE - Facultad de Ciencias Económicas	Administración de Empresas	Clase espejo	1
		Profesor Invitado	1
	Contaduría Pública	Clase Espejo	1
	Mercadeo	Profesor Invitado	1
FCHE - Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación	Licenciatura en Producción Agropecuaria y Educación Campesina y Rural	Clase espejo	1
	Licenciatura en Educación Infantil	Profesor Invitado	1
FCS - Facultad de Ciencias de la Salud	Fisioterapia	COIL	1
		Webinar	1
	Fonoaudiología	Clase espejo	1
		Profesor Invitado	4
	Tecnología en Regencia de Farmacia	Clase Espejo	1
	1. Maestría en Seguridad y Salud en el Trabajo 2. Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo	Profesor Invitado	1

	3. Fonoaudiología		
	Especialización y Maestría en Seguridad y Salud en el Trabajo	Seminario Web	1
FCBI - Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería	Ingeniería de Sistemas	Profesor Invitado	2

Fuente: OIRI

Durante el periodo 2025-1, 19 Profesores de planta, ocasionales y catedráticos de la Universidad de los Llanos, implementaron las actividades de Internacionalización en el aula (IeeA) en su salón de clase, permitiendo a sus estudiantes desarrollar competencias globales a través de la interacción académica/intercultural de modalidad virtual a través de las TIC's.

Ilustración 10. 2025-IPA Clase Espejo "Biomoléculas: Un enfoque diseñado en Aminoácidos y Lípidos"



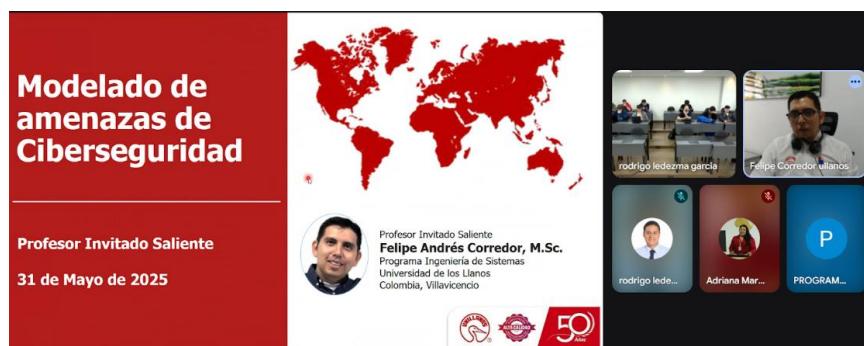
Fuente: OIRI

Ilustración 11. 2025-IPA COIL "Bases elementales del desarrollo psicomotriz con vista Colombia, México y Bolivia"



Fuente: OIRI

Ilustración 12. 2025-IPA Profesor Invitado Saliente “Modelado de amenazas de Ciberseguridad”



Fuente: OIRI

Entre los profesores encontramos a:

Tabla 17. Actividades de Internacionalización en el Aula - IeeA realizadas

No.	Programa	Profesor
1	Administración de Empresas	Lina Paola Vásquez Ávila
2	Administración de Empresas, Campus Boquemonte	Adriana Paola Niño Torres
3	Contaduría Pública	Mónica Fernanda Clavijo Perdomo
4	Mercadeo	Cristian Camilo Montenegro Ardila
5	Licenciatura en Producción Agropecuaria y Educación Campesina y Rural	Delia Rincón Ariza
6	Licenciatura en Educación Infantil	Elizabeth Casallas Forero
7	Fisioterapia	Yolima Suárez Bohórquez
8	Fisioterapia	Yaddy Alexandra Cagua Ardila
9	Fonoaudiología	Alirio Villamuez Bolaños
10	Fonoaudiología	Sariana Andrade
11	Fonoaudiología	Juan Carlos Soto Céspedes
12	Fonoaudiología	Melvin Joel Romero Ivica
13	Tecnología en Regencia de Farmacia	Jamir Beltrán Acevedo
14	Especialización y Maestría en Seguridad y Salud en el Trabajo	Juan Pablo Álvarez Najar
15	Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo	Sandra Ortegón Ávila
19	Maestría en Seguridad y Salud en el Trabajo	Yaddy Alexandra Cagua Ardila
17	Ingeniería de Sistemas	Diana Cristina Franco Mora
18	Ingeniería de Sistemas	Néstor Eduardo Suat Rojas
19	Ingeniería de Sistemas	Felipe Andrés Corredor Chavarro

Elaborado: OIRI

Convocatorias internas de movilidad académico de estudiantes y docentes en doble vía que permite el fortalecimiento de los programas académicos: Para el periodo académico 2025-1, se realizaron cinco (5) Convocatorias internas:

1. Movilidad Académica Estudiantil Nacional e Internacional de Corta Estancia - Estudiantes de Grado
2. Movilidad Académica Estudiantil Nacional e Internacional de Corta Estancia - Estudiantes de Posgrado

3. Convocatoria para Movilidades Salientes de Larga Estancia – Intercambios, Prácticas y Pasantías 2025-2
4. Convocatoria para Movilidades Entrantes de Larga Estancia – Intercambios, Prácticas y Pasantías 2025-2
5. Movilidad entrante de Docentes Expertos Internacionales

Movilidad estudiantil nacional e internacional: Se desarrollaron cinco convocatorias internas de movilidad académica para estudiantes de pregrado y posgrado, tanto de corta como de larga estancia. Como resultado, se beneficiaron 60 estudiantes en doble vía, distribuidos así:

- **37 estudiantes de grado** participaron en movilidades de corta estancia, con apoyo económico institucional para la presentación de ponencias, estancias de investigación y participación en cursos o eventos académicos.
- **19 estudiantes** realizaron movilidades salientes de larga estancia en modalidad presencial (intercambios, prácticas y pasantías) hacia países como México, Brasil, Perú, Argentina, Chile y España.
- **5 estudiantes** fueron recibidos por Unillanos en modalidad de movilidad entrante, provenientes de instituciones de Argentina, México, Perú y Colombia, principalmente en las facultades de Ciencias Básicas e Ingeniería, Ciencias Económicas y Ciencias Agropecuarias.

Estas movilidades fueron apoyadas con recursos institucionales por un total de \$367 millones, a través del proyecto "Relacionamiento nacional e internacional de la comunidad académica".

Movilidad docente:

- Se realizaron **29 movilidades académicas entrantes** de docentes expertos nacionales e internacionales, quienes participaron como conferencistas, investigadores o facilitadores de cursos cortos, fortaleciendo el relacionamiento académico de Unillanos.
- Además, se reportaron **77 movilidades salientes** de docentes de la universidad, con apoyo económico desde distintas dependencias, lo que evidencia un robusto dinamismo académico y proyección de nuestros profesores en escenarios externos.

Eventos de integración internacional: Como parte del compromiso con el acompañamiento a la comunidad internacional, se realizó el evento de bienvenida a los estudiantes de movilidad entrante del primer semestre, promoviendo su integración académica, social y cultural, con participación de directores de programa, Bienestar Universitario y otras áreas de apoyo.

Programa de Padrinos Unillanistas- Apoyo a la integración de estudiantes de movilidad entrante: En el marco de la internacionalización como eje estratégico institucional, durante el primer semestre de 2025, la Universidad de los Llanos creó e implementó el Programa de Padrinos Unillanistas, una iniciativa orientada a facilitar la adaptación académica, social y cultural de los estudiantes en movilidad entrante.

Este programa asigna a cada estudiante nacional o internacional un estudiante unillanista como padrino o madrina, quien actúa como guía y acompañante durante su estancia. A través

de este vínculo, se promueve no solo la integración del estudiante visitante, sino también el desarrollo de competencias interculturales en los estudiantes anfitriones.

Durante el periodo, el programa acompañó a cinco (5) estudiantes entrantes, mediante una agenda de actividades académicas, socioculturales y turísticas, incluyendo visitas a espacios naturales representativos de la región como el Bioparque Los Ocarros y la reserva Caney Alto en Restrepo. Estas acciones contribuyen al fortalecimiento del sentido de pertenencia, la apropiación cultural y la internacionalización del entorno de aprendizaje.

Educación abierta y a Distancia: Durante el primer semestre de 2025, se continuó con el desarrollo de la estrategia institucional para la implementación de programas en modalidades virtual, a distancia e híbrida, sustentada en el Modelo de Educación Digital. Esta estrategia, aprobada por el Consejo Académico mediante la sesión extraordinaria 045 del 19 de noviembre de 2024, incluye el diseño de instrumentos fundamentales para la virtualización de cursos y programas académicos: guía de aprendizaje, unidad de aprendizaje y clases digitales.

Administración del Campus Virtual Unillanos



Ilustración 13. Visual campus virtual

El Campus Virtual de Unillanos cuenta ahora con un diseño renovado, moderno e intuitivo, que prioriza la experiencia del usuario a través de una interfaz limpia, accesible y adaptable a diversos dispositivos. Este rediseño facilita la navegación y resalta los accesos rápidos a cursos, recursos y herramientas académicas esenciales. Asimismo, se ha avanzado en la parametrización de la experiencia de aprendizaje mediante rutas formativas y una organización estructurada de contenidos por cortes académicos. Esto permite una mayor autonomía, seguimiento y motivación del estudiante en su entorno virtual.



Durante este semestre se evidenció un uso sostenido de la plataforma por parte de los programas académicos, con una participación constante del cuerpo docente en la creación y gestión de espacios virtuales. Todas las facultades contaron con aulas virtuales asignadas, lo que reafirma el compromiso institucional con la integración de herramientas digitales en los procesos formativos.

Además, se observó un aumento en la variedad de recursos y actividades pedagógicas incorporadas en los cursos, lo cual demuestra una apropiación cada vez más sólida de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) por parte de los docentes. Este comportamiento evidencia el fortalecimiento progresivo de las prácticas de enseñanza-aprendizaje mediadas por tecnología en la Universidad.

Acciones para fortalecer la cultura digital: Durante este semestre se implementaron dos acciones destacadas por parte del equipo del IDEAD, orientadas a consolidar la cultura digital institucional y la incorporación efectiva de las TIC en los procesos educativos:

- Reconocimiento a los Mejores Docentes Digitales: En el marco de la celebración del Día del Docente, el pasado 16 de mayo, se otorgó un reconocimiento especial a los

cinco Mejores Docentes Digitales (uno por cada facultad), en reconocimiento a su compromiso, creatividad y excelencia en el uso del Campus Virtual para fortalecer los procesos de enseñanza-aprendizaje.



Esta iniciativa tiene como propósito visibilizar buenas prácticas pedagógicas mediadas por tecnología, incentivar la innovación educativa y promover una cultura de mejora continua en los entornos virtuales. A su vez,

busca motivar al resto del cuerpo docente a explorar estrategias digitales que enriquezcan la experiencia formativa de los estudiantes y contribuyan al aseguramiento de la calidad educativa en modalidad a distancia.

- Informes de Uso y apropiación del campus virtual:** Cada programa académico recibió de manera individual un informe detallado sobre el uso del Campus Virtual por parte de sus docentes. Estos informes contienen datos precisos sobre la interacción, participación y aprovechamiento de los espacios virtuales, y constituyen una herramienta clave para el seguimiento académico.

Gracias a esta información, los programas pueden identificar fortalezas y oportunidades de mejora en la integración de las TIC, tomar decisiones informadas, ajustar sus estrategias pedagógicas y fortalecer su gestión académica en el marco de los estándares de calidad.

Experiencia Educativa: Como resultado del trabajo Institucional y con el objetivo de generar espacios permanentes, de impacto y pertinentes, la Tercera Jornada de las TIC en la Educación Superior fue institucionalizada ante el Consejo de Proyección Social, consolidándose como un evento permanente en el marco de los procesos formativos liderados por el Instituto de Educación a Distancia (IDEAD). Esta institucionalización representa un paso significativo en la consolidación de espacios que promueven el pensamiento crítico, la actualización pedagógica y la apropiación de herramientas digitales, reafirmando el compromiso de Unillanos con la innovación y la proyección social desde una perspectiva inclusiva y de calidad.

El 11 de junio se realizó, en modalidad virtual, la Tercera Jornada “Apropiación e Incorporación de las TIC en la Educación Superior”, institucionalizada ante el Consejo de Proyección Social. Esta jornada contó con la participación de siete expertos de instituciones como UNIR, Uniminuto, UNITEC y Unillanos, quienes compartieron experiencias y reflexiones sobre la innovación educativa y la mejora continua de las competencias digitales.

C
Informe uso de plataforma por Docente

Periodo 2025 - I FCBI

Biología

Nombre Del Docente	Tipo De Vinculación	Nombre De Cursos	Último Acceso A Plataforma	Tiempo De Uso Por Curso*
Andrea Morales Rozo	Docente Ocasional TC	Taxonomía Animal	09-05-2025	3:42:24
Andrea Morales Rozo	Docente Ocasional TC	Electiva	08-05-2025	1:36:02
Andrea Morales Rozo	Docente Ocasional TC	Profundización Ii	28-05-2025	1:29:36
Andres Giovanni Hernandez Ortega	Docente Catedrático	Cátedra De La Orinoquia-g1-g2-g3-g4	31-05-2025	3:21:06
Andres Giovanni Hernandez Ortega	Docente	Cátedra De La Orinoquia	24-05-2025	0:39:56
Angelica Marcella Riano Doncel	Docente Catedrático	Matemáticas Ii	15-05-2025	2:58:12
Catalina Pérez García	Docente Catedrático	Estructura Celular	11-04-2025	0:07:12
Fernando Silva Calcedo	Docente Catedrático	Diseno Experimental	28-05-2025	0:22:28
Francisco Alejandro Sanchez Barrera	Docente De Planta	Dinámica De Poblaciones	24-05-2025	0:10:27
Francisco Alejandro Sanchez Barrera	Docente De Planta	Sistemas Ecológicos	24-05-2025	0:08:49
Gina Lorena Garcia Martinez	Docente Catedrático	Bioética	28-05-2025	4:32:54
Hayley Dahiana Vega Santofimio	Docente Catedrático	Matemáticas Ii	26-05-2025	1:13:49
Heinmer Duvant Gamez Camargo	Docente Catedrático	Matemáticas Iii	30-05-2025	2:44:34
Jesus Manuel Vasquez Ramos	Docente Ocasional TC	Ecosistemas Acuáticos	23-05-2025	0:44:54
Jorge Alberto Jimenez Montoya	Docente	Cátedra De La Orinoquia	19-05-2025	0:10:29
Jorge Ivan Sierra Acevedo	Docente Ocasional TC	Compuestos Orgánicos Principios	28-05-2025	6:58:25
Jorge Ivan Sierra Acevedo	Docente Ocasional TC	Químicos De La Vida	26-05-2025	6:20:39
Jose Luis Avarado Martinez	Docente Catedrático	Principios Físicos De La Vida	29-05-2025	2:49:13
Laura Isabel Mesa Castellanos	Docente De Planta	Etnobiología	31-05-2025	0:41:10
Laura Isabel Mesa Castellanos	Docente De Planta	Sistemas Ecológicos	20-05-2025	0:17:20

*Tiempo de uso por curso: Tiempo total que el docente ha permanecido activo en el curso, desde su navegación, gestión e interacción de contenidos en el curso. Los medidas del dato se registran en horas, minutos y segundos.

IDEAD

4
Capacitaciones presenciales

15
Transmisiones Youtube

8
MasterClass

9
Videotutoriales

3
Video Documentales

1
Jornadas Innovación educativas
III Jornada Apropación e
Incorporación de las TIC en la
Educación Superior

43
Capacitaciones Virtuales

9
Webinars

1
Videoconferencias

3
Video Podcasts

6
Short Videos

1
Seminarios institucionales
II Seminario Virtual - Género
e Inclusión, Democracia y Paz

Estrategias de Formación y Divulgación Digital:

- **MasterClass:** Durante el semestre se llevaron a cabo ocho (8) Masterclass abiertas y tres (3) de apoyo académico, transmitidas en vivo por el canal oficial de YouTube del Campus Virtual. Estas sesiones ofrecieron conocimientos
 1. Salud cardiovascular (21 de febrero)
 2. Emprendimiento e independencia financiera (31 de marzo)
 3. Aprendizaje basado en proyectos (24 de abril)
 4. Inclusión universitaria y ética (28 de mayo)
 5. Marketing digital con IA (27 de mayo)
- 6. Uso de drones en la agricultura (31 de marzo)
- 7. Coinnovación organizacional (24 de abril)
- 8. Políticas públicas basadas en evidencia (4 de junio)

- **Transmisiones Académicas:** Se realizaron **15 transmisiones académicas en vivo**, que permitieron visibilizar eventos institucionales, actividades de proyección social y jornadas de inducción. Algunos eventos son:

- a. Bienvenida e inducción a estudiantes y padres de familia
- b. Panel sobre el conflicto armado en la Orinoquia
- c. Celebración de los 50 años del programa de Enfermería
- d. Simposio sobre experiencias interculturales en partería

- **Jornadas de Webinar:** Durante la semana del 25 al 28 de marzo se realizó la jornada **"Aprende más de tu Campus Virtual"**, dirigida a docentes Unillanistas. Adicionalmente, se brindó apoyo a otras dependencias académicas en la organización de **webinars temáticos**, como:

- a. Educación inclusiva para personas sordas
- b. Lectoescritura en salud
- c. Investigación participativa
- d. Cómic e historia
- e. Emprendimiento y valor diferencial

Producción de Recursos Digitales

- a. **Video tutoriales:** Elaborados como herramientas de apoyo para el uso eficiente del Campus Virtual, estos materiales permiten resolver inquietudes y mejorar la autonomía digital de docentes y estudiantes.
- b. **Video podcasts y Video Documentales:** Como parte de la innovación pedagógica, se iniciaron proyectos de **videopodcasts** y **documentales educativos**, orientados a divulgar experiencias académicas, fortalecer la identidad institucional y adaptar la oferta formativa a nuevas formas de consumo digital.

Apoyo a la **Vicerrectoría Académica** en la realización del **II Seminario Institucional: Género, Inclusión, Democracia y Paz.**

a. **Convenio de oferta formativa con la Universidad Internacional de La Rioja (UNIR),**

El convenio de oferta formativa entre la Universidad Internacional de La Rioja (UNIR) y la Universidad de los Llanos representa una valiosa oportunidad para ampliar las posibilidades de

capacitación y actualización profesional de la comunidad universitaria.



Desde el Instituto de Educación Abierta y a Distancia (IDEAD) se brindó el apoyo para la socialización del calendario de apertura de los cursos ofrecidos por UNIR, facilitando el acceso a programas académicos de alta calidad en modalidad virtual.

Esta articulación fortalece los procesos de formación continua, promueve la internacionalización y contribuye al desarrollo de competencias pertinentes para los desafíos actuales del entorno laboral y académico.

Nombre de Curso / Inscritos	Egresados	Docentes	Personal Administrativo
Competencias docentes y diseño de materiales didácticos para la educación en línea	62	20	5
Liderazgo y gestión de equipos	89	3	16
Calidad y evaluación universitaria CICEU	12	2	2
Gestión institucional de educación superior	19	3	3
Curso internacional en inteligencia artificial generativa aplicada a la educación	17	27	5
Curso internacional en cultura de la investigación CICI	9	14	2

2025
310 Inscritos

INVESTIGACIONES

Fortalecimiento de las capacidades investigativas a través de convocatorias internas y externas:

Convocatorias Internas: Con el propósito de fortalecer la dinámica científica y tecnológica, la generación de impacto social y la producción intelectual de los docentes y grupos de investigación, durante el primer periodo académico del 2025, la Dirección General de Investigaciones ha desarrollado diferentes acciones relacionadas con las convocatorias internas, las cuales se describen a continuación:

- ❖ Acompañamiento al desarrollo de 46 proyectos de investigación producto de las convocatorias internas, los proyectos se distribuyen por Facultad de la siguiente manera: 20 de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales, 11 de la Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería, 8 de la Facultad de Ciencias de la Salud, 4 de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación y 3 de la Facultad de Ciencias Económicas.
- ❖ Convocatoria interna para el registro de productos derivados de actividades de desarrollo tecnológico e innovación, mediante el apoyo a las solicitudes de registro de signos distintivos de los grupos de investigación de la Universidad de los Llanos 2025: Esta convocatoria se realizó con el fin de fomentar productos de desarrollo tecnológico e innovación para los grupos de investigación institucionalizados o categorizados de la Universidad de los Llanos. Se financia hasta un máximo de \$950.000 por grupo de investigación para: i) el ajuste de logo y Manual de Uso de Logo de acuerdo con las directrices emitidas por la Oficina de Comunicaciones de la Universidad y ii) el pago correspondiente al registro de marca ante la Superintendencia de Industria y Comercio – SIC. Se presentaron 6 grupos de investigación quienes cumplieron los requisitos de la convocatoria e iniciaran el proceso en el segundo semestre de 2025.

Es importante mencionar que el desarrollo de las convocatorias internas implica la realización de actividades relacionadas con la estructuración e implementación de las convocatorias y el seguimiento y control de los proyectos de investigación en ejecución, cuyas actividades se han realizado durante el primer semestre de la presente vigencia.

Convocatorias Externas: Durante el primer semestre de 2025, la Dirección General de Investigaciones realizó el acompañamiento a 7 proyectos de investigación que se presentaron a las convocatorias realizadas por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación - MinCiencias y por el Fondo de CTeI del Sistema General de Regalías, en la siguiente tabla se registran los proyectos que se presentaron a las convocatorias en mención.

Tabla 18. Proyectos que participaron en convocatorias externas 2025-I

Convocatoria	Faculta d	Nombre del proyecto	Valor del proyecto solicitado	Tipo de participaci ón	Estado del Proyecto
Convocatoria "Orquídeas: Mujeres en Inteligencia Artificial, Ciencias y Tecnologías Cuánticas 2025"	FCBI	Genómica etnobotánica y machine learning para análisis de ocupación poblacional de una especie arbórea de importancia medicinal, protium heptaphyllum, en el departamento del Meta, Colombia	\$ 231.332.000	Proponente	Incluidos dentro del banco preliminar de elegibles
	FCARN	Modelamiento Predictivo en Acuicultura con R: Aplicaciones de Machine Learning usando Inteligencia Artificial para una Producción Sostenible e innovadora	\$ 224.932.000	Proponente	
	FCBI	Cría de grillos y optimización de su dieta mediante el uso de inteligencia artificial como alternativa sostenible para asegurar la soberanía alimentaria y promover su uso en la economía circular en municipios del Piedemonte Llanero	\$ 241.975.295	Proponente	
	FCBI	Conservación de la Biodiversidad en el departamento del Meta: Análisis del Efecto de Negocios Verdes con Apoyo de IA.	\$ 230.332.000	Proponente	
Convocatoria No. 37 Macroproyectos Nacionales	FCBI	Fortalecimiento de las capacidades territoriales para la gestión, conservación y restauración de los ecosistemas estratégicos de morichales y cananguchales y sus servicios ecosistémicos en las regiones de Orinoquía y Amazonía Colombiana	\$ 46.483.011.031	Proponente	En revisión de requisitos
	FCARN	Apropiación social del conocimiento para el cuidado de la biodiversidad, bienes y servicios ecosistémicos con comunidades campesinas y rururbanas de las regiones Centro Oriente, Caribe y Llanos	\$ 3.423.113.127	Aliado	En revisión de requisitos

Convocatoria	Facultad	Nombre del proyecto	Valor del proyecto solicitado	Tipo de participación	Estado del Proyecto
962-2024 SENAINNOVA para fomentar acceso y adopción de tecnologías avanzadas en sector agroalimentar	FCARN	Fortalecimiento de la cadena de valor del cacao y el chocolate en la Asociación de Productores de Cacao de Guamal - Meta, mediante el desarrollo de una herramienta tecnológica que integre criterios de costos y calidad.	\$ 358.847.464	Proponente	Elegible financiable

Fuente: Dirección General de Investigaciones

Estrategia para el fortalecimiento de semilleros de investigación y del programa de jóvenes investigadores: El objetivo de la presente estrategia es generar condiciones que permitan la formación de capital humano en investigación a partir del desarrollo de competencias investigativas y científicas en estudiantes en todos los niveles formativos. Al respecto, las competencias en CTeI se desarrollan a través de semilleros de investigación, jóvenes investigadores, participación de estudiantes en proyectos de pregrado, maestría y doctorado y auxiliares de investigación.

En el marco de la estrategia de fortalecimiento de los semilleros de investigación, desde la Dirección General de Investigaciones se ha apoyado la participación de estudiantes de los semilleros de Investigación en: i) El Encuentro Regional de Semilleros de Investigación RedCOLSI para presentaciones tipo póster, bajo las modalidades de investigación en curso, propuesta de investigación, experiencias significativas, e investigación terminada, b) Diferentes eventos para presentación de ponencias tales como el Congreso Latinoamericano y Simposio Regional Centroamericano de Etnobiología, el Encuentro Nacional e Internacional de Investigadores de las Ciencias Pecuarias, el Encuentro Nacional de Deporte Social Comunitario, entre otros y c) Convocatoria Verano de la Investigación Científica y Tecnológica del Pacífico 2025 (DELFÍN), la cual consiste en una estancia de siete semanas, en la que participan estudiantes de cuarto semestre en adelante para todas las áreas del conocimiento.

Así mismo, se ha financiado el pago de horas de monitorías de semilleros de investigación como apuesta para aproximar a los estudiantes a las actividades propias del semillero, así como, contribuir a generar un estímulo académico en el estudiante beneficiario. En la siguiente tabla se registran los apoyos asignados a los semilleros de investigación.

Tabla 19. Apoyos asignados a los semilleros de investigación 2025-I

FACULTAD	NOMBRE DEL SEMILLERO	# Participantes RED COLSI	# Participantes DEFIN	# Participantes Otros eventos	Solicitud Monitores 2025 -I
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS - FCE	Pensamiento y Praxis Contable	2			X
	Agro Marketing				X
	Territorio y Sociedad				X
	Emprendimiento, Evolución y Sostenibilidad Empresarial 2E.S.E	9			X
	Economía Regional				X
	Consumo y Globalización				X
	Escenarios Globales				X
	Kumú				X
	Taylor				
	Gestión Ambiental Sostenible	5			X
FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERIAS - FCBI	Estudios ambientales y sostenibilidad SIEAS.	2			X
	Cybersecurity and Ethical Hacking - CYSETH	1			X
	GNU Linux Unillanos - GLULL				X
	Automatic Data-driven Analytics Laboratory - ADALAB	10			X
	Semillero de Investigación en Tecnologías Interactivas - SITI				X
	Biología Evolutiva de Aves Neotropicales				X
	Mamíferos Silvestres - Unillanos		1		X
	Redes y Aplicaciones				X
	Modelado Matemático Bioseñales y Ciberseguridad				X
	FarmTechnologyMacry pt - FARMTECHNOLOGY			1	X
	Automatización y Procesos Industriales			1	X
	JIACACU	1			X
	BioHerp				X

FACULTAD	NOMBRE DEL SEMILLERO	# Participantes RED COLSI	# Participantes DEFIN	# Participantes Otros eventos	Solicitud Monitores 2025 -I
	Semillero de Biología del Desarrollo - BIODES				X
	Investigación en Física - SIF				X
	Optimización y Análisis Numérico - SOAN				X
	Semillero de Análisis Estadístico - SAES			1	X
	Insectos y otros artrópodos para la Orinoquia Colombiana - ENTOMOS			1	X
	Flora de la Orinoquia				X
	Materiales, Ambiente y Energía - SIMAE	2			X
	Genética y Evolución - GenEvol				X
	FUNGILLANOS	1			X
	i-CONBOT (Artificial Intelligence, Control & Robotics)				X
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN - FCHE	Hermenéutica Corporal	1		11	X
	Estudios Sociales de las Infancias				X
	Infancias y Diversidad	1			X
	Filosofía e Infancias				X
	Copernicus	2			X
	GREEU				X
	Infancia y envejecimiento (SIIEN)				
	Actividad física para la salud - SIAFSA	1	1		X
	Flores y Follajes de la Orinoquia				
	Math - Team				X
	Educación Formación Docente				X
	Technology for Humane Outstanding Teachers - THOT	13	1		X
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIA S Y RECURSOS	BioTox	3			X
	Equillanos	2	2		X
	Medicina Tropical y Epidemiología	3		2	X
	Bienestar Animal				

FACULTAD	NOMBRE DEL SEMILLERO	# Participantes RED COLSI	# Participantes DEFIN	# Participantes Otros eventos	Solicitud Monitores 2025 -I
NATURALES - FCARN	Semillero Grupo GIRGA				X
	Manejo Integrado de Cultivos - SIMIC				X
	Patología Digital Veterinaria PADVET	2			X
	Metabolismo - MAP				
	Grupo de Industrialización de especies menores- GIDEM				
	Agroecología y Desarrollo Rural - ECODER				X
	Agroforestería y Sistemas Diversos				X
	Semillero Solum Tropicus Omicas			1	X
	Ecología de artrópodos asociados a agroecosistemas en la Orinoquia - ECOAGROO			1	X
	Semillero Agro-Microbiota				X
	Agroindustria y Desarrollo	15			X
	Desarrollo e Innovación en Polisacáridos - DIP	8			X
	TAUROVIS	9			X
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - FCS	Salud Orinoquia				X
	Semillero EWETA				X
	ACTIVATE: para una generación saludable	1			X
	Semillero de Investigación en Familia	2			X
	Fonoaudiología y Salud - SEINFO	2		2	X
	MERAKI		1		X
	Vigilancia en Salud Pública	2	1		X
	Diagnósticos poblacionales				
	Semillero de Investigación en Fisioterapia				

Fuente: Dirección General de Investigaciones

Así mismo, se encuentra en desarrollo el programa de fomento a la investigación para la calidad académica y la formación de nuevos investigadores, cuyo programa contempla dos Convocatorias internas, la primera es la convocatoria permanente para la financiación de proyectos de investigación de pregrado, maestría y doctorado, a través de la cual se han financiado 4 estudiantes en sus diferentes modalidades y la segunda es la convocatoria interna de jóvenes investigadores, la cual se encuentra en ejecución y ha permitido el financiamiento de 13 jóvenes investigadores, quienes han presentado sus propuestas de proyectos para ser evaluados por pares externos y posteriormente ser financiados al cumplir con los requisitos establecidos en la convocatoria.

Fortalecimiento a grupos de investigación y docentes investigadores de la Universidad de los Llanos ante el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación – SNCTeI: Desde la Dirección General de Investigaciones se han desarrollado diferentes estrategias que buscan fortalecer las capacidades de grupos de investigación y docentes que realizan actividades de investigación en la Institución, así como fomentar su articulación con el sector empresarial, la academia, la sociedad civil y el Estado. A continuación, se enuncian las acciones desarrolladas:

1. Diseño e implementación de convocatorias internas, las cuales fueron descritas anteriormente.
2. Acompañamiento al desarrollo del módulo de SIRIUS (Plataforma del Sistema de Investigaciones) correspondiente a la gestión de las convocatorias.
3. Fortalecimiento y categorización de los grupos de investigación e investigadores: al respecto, se realizó seguimiento a los resultados de la Convocatoria 957 de MinCiencias "Convocatoria Nacional de actualización y transición para el Reconocimiento y medición de Grupos de Investigación, desarrollo tecnológico o de innovación y para el Reconocimiento de Investigadores del SNCTeI – 2024" y se acompañó a los docentes en el proceso de presentación de solicitudes de reclamación.
4. Seguimiento a los proyectos de investigación que requieren colectas y elaboración de informe semestral en el marco de las licencias, permisos y trámites ambientales realizado por la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales – ANLA. Al respecto, en el informe semestral de 2025-1 se encuentran activas 12 salidas de campo con actividades de colectas.
5. Visibilidad de datos de biodiversidad generados en el marco de los proyectos de investigación en la plataforma SIB Colombia. En este sentido, se ha realizado el acompañamiento de las publicaciones de datos en la plataforma SIB Colombia, actualmente se cuenta con 40 conjuntos de datos y 41.463 registros. De la misma manera, se ha realizado el acompañamiento de 5 publicaciones correspondientes a actualizaciones de colecciones del Museo de Historia Natural Unillanos y Herbario Llanos.
6. Implementación de la estrategia para promover la divulgación, intercambio y visibilidad de la producción científica y tecnológica en espacios y/o mecanismos regionales, nacionales e internacionales, la cual contempla: apoyo para la publicación de artículos de investigación en revistas indexadas (corrección de estilo, traducciones y publicación), asistencia a eventos académicos para presentación de ponencias

nacionales e internacionales y financiación de eventos de investigación, creación e innovación.

7. En el marco del Acuerdo Superior N° 12 de 2010 "Por el cual se crea el Comité de Bioética de la Universidad de los Llanos", se han realizado 8 sesiones del Comité con el fin de avalar proyectos de investigación de docentes de la Universidad de los Llanos, además se han tratado temas relacionados con la Política de Ética, Bioética e Integridad Científica.
8. En el marco del Acuerdo Superior N° 004 de 2019 "Por el cual se expide el Estatuto de Propiedad Intelectual de la Universidad de los Llanos" se han realizado 3 sesiones del Comité de Propiedad Intelectual en las cuales se han tratado temas relacionados con el procedimiento de protección intelectual y el formato de solicitud de procesos de protección intelectual de patentes de invención o modelos de utilidad, así como la revisión de una solicitud de patente relacionada con un proyecto de investigación.
9. Radicación ante la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) de la primera solicitud de patente de invención de la Universidad, fruto de varios proyectos de investigación financiados por la Universidad de los Llanos y por MinCiencias.
10. Gestión técnica y administrativa de actividades de Ciencia, Tecnología, Innovación y Creación ante instituciones públicas y privadas que permitan el fortalecimiento del proceso misional de investigaciones en la Universidad de los Llanos.
11. Oferta en conjunto con el IDEAD y la Universidad Internacional de la Rioja de dos cursos internacionales dirigido a docentes, egresados y administrativos de la Universidad: i) Curso Internacional en Cultura de la Investigación con un total de 27 inscritos y ii) Curso Internacional en Inteligencia Artificial Generativa aplicada a la educación con un total de 50 inscritos. Los cursos se desarrollaron en modalidad virtual entre el mes de abril y junio.

Fortalecimiento a las revistas científicas de la Universidad de los Llanos: Desde la Dirección General de Investigaciones se ha buscado fortalecer los procesos editoriales y de visibilidad de las publicaciones científicas a través de la financiación de la Plataforma Tecnológica *Open Journal System OJS* para la gestión editorial, la plataforma *Open Monograph System* para la gestión de libros y el servicio técnico de corrección de estilo para mejorar la calidad de las publicaciones.

Así mismo, se han desarrollado actividades relacionadas con la gestión editorial de las revistas científicas de la Universidad de los Llanos, que incluye los procesos de recepción, revisión de requisitos y cumplimiento de políticas editoriales de cada revista, apoyo a la comunicación con revisores y autores, gestión de los metadatos de la publicación de los artículos aprobados, haciendo uso eficiente de la plataforma OJS determinada por la institución, inclusión de los artículos en bases de datos y directorios nacionales e internacionales que permitan visibilizar las publicaciones de las revistas, administración del proceso de asignación de identificadores digitales de objeto (DOI) a las revistas científicas de la institución, garantizando así la trazabilidad, visibilidad y normalización internacional de cada artículo publicado y desarrollo y ejecución de estrategias que permitan divulgar la producción intelectual de la comunidad académica de la Universidad de los Llanos.

EXTENSIÓN

Durante lo corrido en el primer semestre de 2025 desde la Dirección General de Proyección Social se adelantaron distintas gestiones para el fortalecimiento de la función misional de extensión e interacción social, logrando así la vinculación de la Universidad con las distintas comunidades de la región Orinoquia, posicionándose como un canal activo de diálogo, colaboración y transformación social.

Gestión de proyectos con impacto regional: En el marco de estas gestiones, se asignaron recursos por valor de \$300.000.000 para el desarrollo de convocatorias internas, en el marco de estas convocatorias se desarrollan 30 proyectos de extensión, resaltando la participación de diversos actores de la comunidad universitaria. En estos proyectos intervienen docentes de diferentes facultades en calidad de coordinadores y colaboradores, así como estudiantes que participan a través de sus trabajos de grado, actividades de proyección social y como monitores.

La ejecución de estos proyectos ha beneficiado a más de 5.365 personas, entre ellas poblaciones vulnerables como madres cabeza de hogar, personas desplazadas, víctimas de la violencia, niños, niñas y adultos mayores. Estas iniciativas han tenido un impacto significativo en distintos sectores de varios municipios del departamento del Meta.

Por otra parte, se asignaron recursos por un valor de \$150.000.000 destinados al fortalecimiento de las actividades de educación continuada, eventos académicos y disciplinarios, así como encuentros de egresados, liderados por las distintas facultades de la Universidad. Durante el primer semestre de 2025, gracias a esta inversión, se logró la ejecución de más de 27 iniciativas, entre cursos, talleres, seminarios, conferencias especializadas y jornadas académicas, enmarcadas en las líneas estratégicas de proyección social, actualización profesional y fortalecimiento del vínculo con los egresados.

Estas acciones permitieron beneficiar a una población superior a 2.721 personas, entre las cuales se destacan estudiantes, egresados, docentes, personal administrativo y miembros de la comunidad externa, ampliando así el impacto institucional en el territorio y contribuyendo al cumplimiento de las funciones misionales de docencia y extensión. Asimismo, estas actividades fortalecen la visibilidad académica de la Universidad y aportan significativamente a los criterios de autoevaluación institucional y acreditación de programas académicos.

Entre las gestiones adelantadas por la Dirección, se resalta el desarrollo de proyectos internos con alto impacto social, orientados a fortalecer el vínculo universidad-sociedad y a contribuir al mejoramiento de la calidad de vida en diferentes comunidades del territorio.

Uno de estos proyectos es la iniciativa comunitaria denominada "Menos Pantalla y Más Lectura", dirigida a niños de segundo y tercer grado de educación básica primaria. Esta propuesta nace con el objetivo de fomentar el hábito lector como una herramienta clave para el desarrollo del pensamiento crítico, promoviendo, a su vez, el disfrute de la lectura como

una alternativa saludable frente al uso excesivo de dispositivos electrónicos y pantallas en edades tempranas.

De igual manera, en el marco de la oferta institucional de Educación Continua, se llevaron a cabo programas como el Diplomado en Inteligencia Artificial y el Diplomado en Formulación y Gestión de Proyectos, orientados a la actualización y fortalecimiento de competencias específicas en sectores estratégicos. A través de estas acciones formativas, se logró beneficiar a 71 estudiantes que accedieron a los programas mediante el mecanismo excepcional de amnistía, promoviendo así la permanencia y el cierre de ciclos académicos pendientes.

A su vez, con la oferta y desarrollo del Diplomado en Docencia Universitaria dirigido a Egresados y profesores de pregrado y posgrado de las diferentes facultades de la Universidad de los Llanos, se logró fortalecer las habilidades y conocimientos de 127 participantes en la enseñanza universitaria, mejorando así la calidad educativa y el impacto en la formación de futuras generaciones.

Promoción institucional y oferta académica : Durante el primer semestre de 2025, la Dirección de Proyección Social llevó a cabo importantes actividades de divulgación y posicionamiento institucional, entre ellas la Semana de la Ciencia y el 1.er Encuentro de Proyección Social y Extensión Universitaria, que contó con la presentación de 18 ponencias y la participación de conferencistas de nivel nacional. Asimismo, se tuvo una participación en 11 ferias institucionales y se implementaron estrategias promocionales como “Descubre Unillanos”, “Unillanos a tu Colegio” y “Tu Proyecto de Vida con Unillanos”, logrando atender a un total de 278 personas en eventos de promoción académica y fortalecimiento del vínculo universidad-comunidad.

Fortalecimiento de la Visibilidad institucional: Dentro de las actividades desarrolladas por la Editorial Unillanos, el Sello Editorial de la Universidad de los Llanos tuvo presencia activa en diversos espacios de proyección académica y cultural, destacándose su participación en la Feria Internacional del Libro de Bogotá (FILBo) con la exhibición de 10 libros. Asimismo, se participó en el 1.er Congreso Internacional de Producción de Rumiantes en el Trópico (CONRUMINT) y en la Jornada de Atención Interinstitucional en el municipio de Acacías. A su vez, se participó en la Jornada de Promoción Universitaria en el Centro Comercial Viva, donde se socializó la oferta académica institucional y el catálogo del Sello Editorial, fortaleciendo su visibilidad ante la comunidad.

Como miembros de la Asociación de Editoriales Universitarias de Colombia – ASEUC, la Universidad de los Llanos cuenta con la posibilidad de promocionar sus publicaciones a través del sitio web oficial de la asociación, donde actualmente se encuentran disponibles 23 títulos del Sello Editorial Unillanos en el catálogo digital www.unilibros.co.

En el marco de las gestiones orientadas al fortalecimiento de la promoción y difusión de las publicaciones con sello editorial, se realizó la entrega de más de 735 ejemplares de los distintos libros que han sido publicados a las facultades. Esta iniciativa tiene como objetivo

poner a disposición este material bibliográfico relevante que contribuya a la promoción institucional y a la difusión del conocimiento generado por nuestra comunidad académica.

BIENESTAR

Salud Integral y autocuidado: La Universidad de los Llanos, a través de la División de Bienestar Universitario, implementa acciones orientadas a fomentar hábitos y estilos de vida saludables, prevenir enfermedades, reducir situaciones críticas y factores de riesgo, con el propósito de mejorar la calidad de vida y aportar al desarrollo humano de la comunidad universitaria.

Asesoría y acompañamiento en salud:

Ilustración 14. Asesoría medica Unillanos



Fuente: BIU

Durante el primer periodo académico de 2025, el Área de Salud brindó un total de 2.111 atenciones individualizadas en medicina general y enfermería. La mayor demanda de estos servicios provino de estudiantes de pregrado, quienes representaron el 46,18 % de las atenciones en enfermería y el 37,70 % en medicina general. En cuanto al personal administrativo, se registró un 10,75 % de las atenciones en enfermería (227 casos) y un 0,33 % en medicina (7 casos). Por su parte, el cuerpo docente accedió en un 3,12 % a los servicios de enfermería (66 casos) y en un 0,23 % a los de medicina (5 casos).

Tabla 20. Asesorías en enfermería y medicina 2025-1

PARTICIPANTE	ENFERMERÍA	MEDICINA
Docente	66	5
Egresado	1	0
Estudiante Posgrado	2	2

PARTICIPANTE	ENFERMERÍA	MEDICINA
Estudiante Pregrado	975	796
Otro	30	0
Personal Administrativo	227	7
SUMA TOTAL	1301	810

Fuente: Área de Salud 2025-1

Del total de 810 atenciones médicas realizadas, el 51,72 % correspondió a la transcripción de incapacidades y excusas médicas para estudiantes, mientras que el 48,27 % fue asesoría y orientación médica directa. Entre las 419 incapacidades registradas, las principales causas fueron gastroenteritis (13 %), virosis (12 %) y trauma no especificado (11 %), evidenciando cómo estas condiciones impactan la participación académica de los estudiantes.

En cuanto al servicio de enfermería, se prestó atención en todos los campus, incluyendo la sede Boquemonte en Granada, con un horario extendido que abarca toda la jornada académica y laboral. Gracias a esta cobertura, se alcanzó un total de 1.301 asesorías, destacando como motivos más frecuentes el manejo del dolor (35 %), toma de tensión arterial (15 %), y primeros auxilios (8 %). Asimismo, se realizaron 8 remisiones a servicios de salud externos a través de EMERMÉDICA, fortaleciendo la respuesta oportuna ante situaciones clínicas.

- **Promoción del autocuidado y prevención de enfermedades:** Durante el primer semestre de 2025, el área de salud desarrolló estrategias para el fortalecimiento del autocuidado y los estilos de vida saludables mediante espacios educativos, campañas y jornadas de atención. Se realizaron actividades como jornadas de planificación familiar, campañas de donación de sangre, sensibilización sobre el cáncer de seno y prevención de enfermedades de transmisión sexual, alcanzando una participación total de 3.549 personas.

Los estudiantes de pregrado representaron el 79,37 % del total de participantes, seguidos por el personal administrativo (12,20 %) y los docentes (4,19 %). Cabe resaltar el Festival de la Salud, que logró congregar al 47 % de los participantes, posicionándose como el evento principal de integración en torno a la salud y el autocuidado.

Tabla 21. Participación en espacios pedagógicos para la prevención de la enfermedad y motivar el autocuidado

Evento	Docente	Egresado	Estudiante Posgrado	Estudiante Pregrado	Otro	Administrativo
Feria de servicios	1	0	0	106	1	7
Jornada donación de sangre	2	1	0	70	0	4
Conmemoración Día de la mujer (educación prevención cáncer de Mama)	2	1	0	52	0	1
Campaña seguridad vial, moto destrezas	0	0	0	24	0	2

Evento	Docente	Egresado	Estudiante Posgrado	Estudiante Pregrado	Otro	Administrativo
Festival de la Salud	22	9	2	1502	49	79
Jornada de vacunación Fiebre Amarilla	74	15	0	633	28	131
Actualización Fiebre Amarilla	10	2	2	44	0	6
Jornada de planificación en	1	0	0	50	0	0
Prevención de enfermedades de transmisión sexual	0	0	0	336	0	0
Tamizaje riesgo cardiovascular	37	0	0	0	0	243
Suma total	149	28	4	2817	75	433

Fuente: Área de Salud 2025-1

Una de las actividades más destacadas fue la campaña masiva de vacunación contra la Fiebre Amarilla, en la que se aplicaron 1.148 dosis. Del total, 907 fueron suministradas en el campus Barcelona y 201 en el campus San Antonio. Esta acción preventiva es de gran relevancia, especialmente considerando los brotes recientes de fiebre amarilla, y responde a la condición de riesgo epidemiológico del municipio de Villavicencio y del departamento del Meta por la presencia del vector transmisor.

Actividad Física y Deporte: El eje de Actividad Física y Deporte implementa estrategias orientadas a promover el desarrollo integral de los participantes en sus dimensiones biológica, psicoafectiva, intelectual, social y cultural. A través de la práctica deportiva, la actividad física y eventos programados, se busca contribuir al mejoramiento de la calidad de vida, al uso adecuado del tiempo libre y a la construcción de comunidad dentro de la Universidad.

- **Fomento de la Actividad Física:** La estrategia "Unillanos Más Saludable" fue clave para fomentar el bienestar de la comunidad universitaria, ofreciendo espacios regulares para la práctica de actividad física en diferentes horarios y sedes (Barcelona, San Antonio y Boquemonte). Esta iniciativa registró 1.942 participaciones (asistencias registradas) de 1.107 participantes únicos, con un promedio de 1,75 sesiones por persona, reflejando un alto compromiso con la incorporación del ejercicio en la vida cotidiana.

Ilustración 15. Sesiones de actividades físicas



Fuente: Área de Recreación y Deportes 2025-1

Tabla 22. Participación en los espacios de actividad física

Espacio	Participaciones	Participante
Actividad Física (yoga, Pilates, rumba, Acondicionamiento Físico)	358	207
Aprovechamiento del tiempo libre	913	580
Monitoria Crossfit	176	46
Monitoria Calistenia	229	41
Monitoria Gimnasio	61	51
Pausas Activas	205	184
Total	1942	1107

Fuente: Área de Recreación y Deportes 2025-1

El aprovechamiento del tiempo libre se consolidó como el espacio con mayor acogida, con 913 participaciones. Le siguió la línea de actividad física (Yoga, Pilates, Rumba), con 358 participaciones. Estos resultados confirman el interés de la comunidad en prácticas saludables.

En cuanto a la distribución por estamentos, del total de 1.109 participantes registrados:

- El 81.5% (904) fueron estudiantes de pregrado.
- El 12.9% (143) fueron estudiantes de posgrado.
- El 3.16% (35) corresponde al personal administrativo.
- El 1.35% (15) fueron docentes.
- Los egresados y el grupo "otro" representaron cada uno el 0.54% (6 participantes).

Tabla 23. Participación en los espacios de actividad física según estamento

Estrategia	Docente	Egresado	Estudiante Posgrado	Estudiante Pregrado	Otro	Personal Administrativo
Actividad Física (Yoga, Pilates, Rumba, Acondicionamiento Físico)	4	3	21	158	2	19
Aprovechamiento Del Tiempo Libre	6	1	5	563	1	4
Monitoria Calistenia		1	1	38	1	
Monitoria Crossfit	1		2	31		12

Estrategia	Docente	Egresado	Estudiante Posgrado	Estudiante Pregrado	Otro	Personal Administrativo
Monitoria Gimnasio			1	48	2	
Pausas Activas	4	1	113	66		
Suma Total	15	6	143	904	6	35

Fuente: Área de Recreación y Deportes 2025-1

- **Línea de Práctica Deportiva:** La estrategia "Unillanos Más Deportiva", respaldada por el Acuerdo Superior 011 de 2024, impulsa el desarrollo integral a través del deporte, promoviendo la formación técnica, el espíritu competitivo y el sentido de pertenencia institucional.

Durante el semestre, se organizaron entrenamientos regulares de 4 a 5 días a la semana en distintas disciplinas: Fútbol (femenino, masculino, funcionarios, docentes y egresados), Fútbol Sala, Voleibol Piso, Baloncesto, Atletismo, Taekwondo, Natación, entre otros. Las sesiones fueron guiadas por 10 instructores y 3 monitores de bienestar.

Tabla 24. Participación por modalidad deportiva.

Modalidad Deportiva	Docente	Egresado	Estudiante Posgrado	Estudiante Pregrado	Otro	Personal Administrativo
Atletismo	4	5	1	47	1	34
Baloncesto		1	3	67		
Escuelas de Formación	2	17		46	1	3
Fútbol Femenino		1		33		1
Futbol Funcionarios	21	26		1	14	32
Fútbol Masculino	8	24	4	105	14	13
Futsala		4	7	122	1	16
Kinesiología	4	3	1	17	1	14
Monitoria Ajedrez		1		95		
Monitoria Karate-Do				36		
Monitoria Rugby			2	17		
Monitoria Tenis De Campo			1	26		
Monitoria Tenis De Mesa		1		49		
Natación	8	3	5	126	3	11
Taekwondo		1		73	1	
Voleibol	3		1	172	1	9
suma total	50	87	25	1032	37	133

Fuente: Área de Recreación y Deportes 2025-1

Se contó con un total de 1.364 participantes, distribuidos así:

- 1032 (76%) fueron estudiantes de pregrado.
- 332 (24%) pertenecen a otros estamentos: personal administrativo (133), egresados (87), docentes (50), y otros (37).

Entre las disciplinas con mayor participación estudiantil destacaron:

- Voleibol: 172
- Natación: 126
- Fútbol Sala: 122
- Fútbol Masculino: 105

- **Participación en los Juegos ASCUN:** La representación estudiantil en los Juegos ASCUN durante 2025 fue significativa:

- 116 estudiantes participaron en la fase Seccional Meta-Casanare
- 96 en la fase Regional
- 104 en la fase Nacional

En la fase regional, la Universidad obtuvo:

- 5 medallas de oro en Karate Do, Ajedrez y Taekwondo
- 9 medallas de plata en Karate Do
- 8 medallas de bronce en Rugby, Fútbol Femenino, Ajedrez y Taekwondo

Estas distinciones demuestran el talento y compromiso deportivo de los estudiantes, así como la efectividad de los procesos formativos implementados.

Ilustración 16. Juegos ASCUN Regionales, Tunja 2025



Fuente: Área de Recreación y Deportes 2025-1

Cultura y expresiones artísticas: Durante el primer semestre de 2025, se desarrollaron actividades orientadas al fomento de la práctica artística mediante sesiones dirigidas a distintas expresiones culturales. Estas sesiones se realizaron en los diferentes campus de la

Universidad, con horarios flexibles para promover la participación. Cada modalidad fue orientada por instructores especializados, garantizando un acompañamiento técnico y pedagógico adecuado.

Las modalidades ofertadas incluyeron: danza del joropo, danzas nacionales y urbanas, música llanera, técnica vocal llanera, música y técnica vocal general, teatro, narración oral y danza nacional Boquemonte. Este último campus se consolidó como epicentro de las danzas nacionales, destacándose por su enfoque en esta expresión artística.

En total, se registraron 1358 participaciones de 420 personas únicas, con un promedio de 3,23 asistencias por persona, lo cual evidencia un alto nivel de compromiso por parte de la comunidad universitaria. La danza del joropo fue la modalidad más concurrida, con 124 participantes y 505 participaciones, seguida por Música y Técnica Vocal (70 participantes, 297 participaciones) y Narración Oral, que logró convocar al mayor número de participantes únicos (105), aunque con menor recurrencia.

Tabla 25. Participantes según Modalidad Artística

MODALIDAD	PARTICIPANTES	PARTICIPACIONES
Danza Joropo Boquemonte	81	229
Danza Joropo Villavicencio	43	276
Danzas Nacionales	49	149
Música Llanera	30	69
Música y Técnica, Vocal	70	297
Narración Oral	105	242
Teatro	33	74
Técnica Vocal Llanera	9	22
TOTAL	420	1358

Fuente: Área Artística y Cultural 2025-1

Otras modalidades, como teatro, técnica vocal llanera y música llanera, mantuvieron grupos de menor tamaño, pero con participación constante. En conjunto, estos resultados reflejan la diversidad y dinamismo de la oferta cultural, así como el valor que la comunidad universitaria otorga a estos espacios.

Respecto a la distribución por estamentos, se evidencia que los estudiantes de pregrado representan la mayor proporción de los participantes: 395 personas, con 1326 participaciones, lo que corresponde al 94% del total de participantes únicos y al 97,6% de las participaciones registradas. En promedio, cada estudiante de pregrado participó más de tres veces.

En contraste, la participación de docentes, egresados, estudiantes de posgrado, personal administrativo y otras personas externas fue significativamente menor, con solo 25 participantes y 32 participaciones en conjunto. Esta diferencia subraya la necesidad de fortalecer la inclusión de otros estamentos en las prácticas artísticas universitarias.

Tabla 26. Participación de la comunidad universitaria

GRUPO	PARTICIPACIONES	PARTICIPANTES
Docente	3	2
Egresado	4	4
Estudiante Posgrado	3	3
Estudiante Pregrado	1326	395
Otro	12	10
Personal Administrativo	10	6
TOTAL	1358	420

Fuente: Área Artística y Cultural 2025-1

- Formación de públicos y capacidades:** Esta estrategia busca propiciar el disfrute, por parte de la comunidad universitaria, de las creaciones y procesos artísticos desarrollados desde Bienestar Universitario. Para ello, el Área Artística y Cultural cuenta con grupos base que presentan muestras representativas en distintos géneros.

Se destacan el grupo Alma Llanera, que combina baile, música y canto llanero; el grupo Contraste, exponente de rock y otros géneros contemporáneos; y el grupo de danza nacional, encargado de preservar bailes tradicionales de diversas regiones del país. Durante el semestre, 2387 personas participaron en actividades artísticas y culturales. De estas, los estudiantes de pregrado representaron el 77,4% (1848 participantes), seguidos por docentes (11,3%), personal administrativo (5,6%), estudiantes de posgrado (3%), y las categorías Otros (1,9%) y egresados (0,9%). Esto refleja una acogida diversa y sostenida de la programación cultural.

Tabla 27. Participación en eventos artísticos y culturales

Evento	Docente	Egresado	Estudiante Posgrado	Estudiante Pregrado	Otro	Personal Administrativo
Apoyo Cultural Especialización en Gestión De Proyectos	10			1	1	5
Asesoría CONGENTE	1	1	39	26	2	2
Catedra Inaugural V Cohorte			4	11	1	
Celebración Día de la Llaneridad				1		
Celebración Día de la Mujer				5		
Celebración Día de la secretaria						53
Celebración Día del Maestro	228			2		3
Charlas de Habilidades Blandas - Facultad de Ciencias Básicas E Ingeniería	6			23		7
Charlas Ted	2			24	2	1
Clausura Lúdico Teatral Enfermería 7º				20		3
Club de Narración Calabozos y Dragones				10		
Congreso Internacional de Producción de Rumiantes en el Trópico 10		1		40	1	

Evento	Docente	Egresado	Estudiante Posgrado	Estudiante Pregrado	Otro	Personal Administrativo
Conmemoración 20 Años Mercadeo	1			9		2
Conmemoración 50 Años de Los Ingeniería Agronómica y Medicina Veterinaria	1			3		1
Conmemoración Día de la Afrocolombianidad	1	4		57	18	9
Conversatorio en Busca de Nuestra Esencia Teatral	2			8		
Conversatorio Raíces				11		
Curso Lengua de Señas Colombianas		9		80	1	
Día del Marketing 2025				4		1
Diálogo Sobre Estrategias para Jóvenes Sordos en Educación Superior	2			23	1	1
Encuentro de Memoria E Identidad	3			264	2	7
Encuentro Inclusión				4	1	1
Encuentro Semillas Grupo Poblacional				2		
Feria de Servicios	1			253	5	5
Feria de Vivienda				1		
Feria Financiera Universitaria Marzo			13	60		2
Festival de Ferias y Fiestas Del Departamento - Facultad Salud	4			13		
Fondo Emprender Socialización	1	2	1	25		9
Fortalecimiento Lengua De Señas y Sociolingüística				22	1	
Inauguración Festival de la Salud					1	1
Oferta Empleabilidad, Fomento y Desarrollo		1	1	98	4	2
Reunión Ruta de Atención Victimas Conflicto				2	2	2
Show De Stand Comedy "Profe Colaboreme"	5			167	1	12
Sisbenización		3		32	1	3
Taller Introducción a la Narración y Teatro			3	300		
Taller Manejo de la Voz	1			4		1
Taller Programa Renta Joven				241		
Talleres de Trabajo en Equipo y Habilidades Comunicativas - Posgrados Facultad De Salud			10	2		
Total, general	269	21	71	1848	45	133

Fuente: Área Artística y Cultural 2025-1

GESTIÓN DE INVERSIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS:

Proyecto de Inversión - Urbanismo Campus Barcelona: La Universidad de los Llanos formuló el proyecto de inversión “Construcción de obras de urbanismo y obras complementarias de infraestructura en el Campus Barcelona”, presentado ante la Gobernación del Meta para su posible financiación con recursos de Asignaciones Directas del SGR (5%). El proyecto, con un valor de \$49.295 millones, contempla nuevas porterías, paraderos, vías pacificadas, parqueaderos y 2.730 metros lineales de cerramiento, cumpliendo con el Plan de Desarrollo Físico y licencias urbanísticas.

Actualmente, se encuentra en etapa de verificación por parte del Departamento Administrativo de Planeación del Meta.

Mejoramiento de Bibliotecas: Gracias al Plan de Fomento a la Calidad 2023 se habilitó la nueva biblioteca del campus San Antonio, un espacio moderno, abierto y dotado para el estudio colaborativo e individual. También se avanzó en la adecuación de la biblioteca del campus Barcelona, cuya apertura se prevé para el segundo semestre de 2025.

Ilustración 17. Biblioteca campus San Antonio, sala de consulta



Fuente: Biblioteca

Ampliación de Recursos Digitales y TI Bibliotecarios: Con recursos de la estampilla Unillanos, se renovaron licencias de bases de datos científicas como Scopus, ScienceDirect, Oxford, Springer, Sage, entre otras, así como herramientas TI para gestión bibliotecaria y acceso a libros digitales.

Ilustración 18. Bases de datos



Fuente: Biblioteca

Convenio con Alcaldía de Acacias: Mediante el convenio OCA-460-2025, Unillanos y la Alcaldía de Acacias aunaron esfuerzos para ampliar la oferta de formación (pregrado, posgrado, idiomas, educación continuada) en ese municipio durante un periodo de 10 años, promoviendo el acceso a programas en áreas como educación, economía, ciencias sociales y arte.

Mantenimiento y Mejoramiento de Infraestructura

Se ejecutaron y gestionaron múltiples contratos para el mantenimiento y adecuación de instalaciones, entre ellos:

1. Mejoramiento escenarios deportivos Campus Barcelona (\$2.502 millones): recubrimiento sintético americano para la pista de atletismo, iluminación cancha de futbol, mantenimiento a la cubierta del coliseo, luminarias alumbrado público.

Ilustración 19. Escenarios deportivos Campus Barcelona

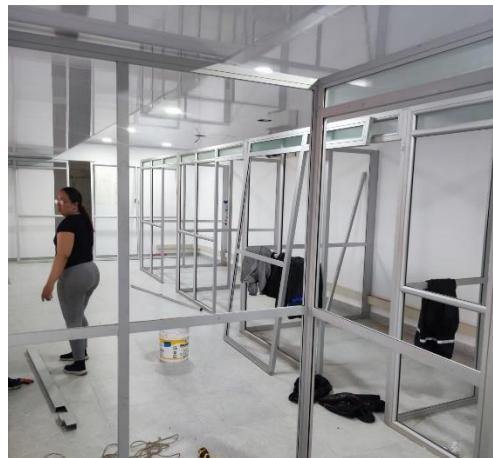




Fuente: Vicerrectoría de Recursos.

2. Adecuación de espacios académicos y administrativos (\$1.226 millones): Adecuación salón para programa Licenciatura en Educación Infantil

Ilustración 20. Adecuación de espacios académicos y administrativos



Fuente: Vicerrectoría de Recursos.

3. Durante el primer semestre de 2025, se ejecutaron más de 10 contratos orientados al mantenimiento preventivo y correctivo de diferentes instalaciones universitarias, con una inversión acumulada cercana a los \$1.200 millones. Entre las principales acciones desarrolladas se destacan:

- Limpieza de redes pluviales: Incluyó cunetas, cajas de inspección y alcantarillas, mejorando la capacidad de drenaje y reduciendo el riesgo de inundaciones.
- Mejoramiento de laboratorios: Se intervinieron las condiciones físicas del laboratorio de lácteos, garantizando su funcionalidad y seguridad.
- Seguridad química: Se realizó el encerramiento y mejoramiento del cuarto de químicos de la Planta de Tratamiento de Agua Potable (PTAP), optimizando el almacenamiento de sustancias.
- Adecuación de espacios para la comunidad estudiantil: Se adecuaron salones de consulta en la biblioteca para mejorar las condiciones de estudio y consulta académica.
- Mantenimiento del inmueble del antiguo ICBF: Se adelantaron obras de mantenimiento en este bien, actualmente perteneciente a la Universidad, para su uso académico y administrativo.

Ilustración 21. Mantenimiento de redes pluviales, laboratorios, biblioteca y zonas comunes

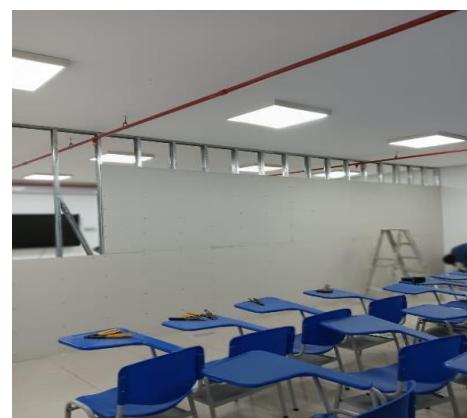
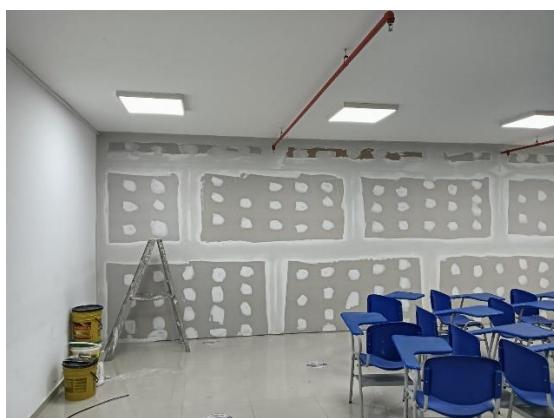
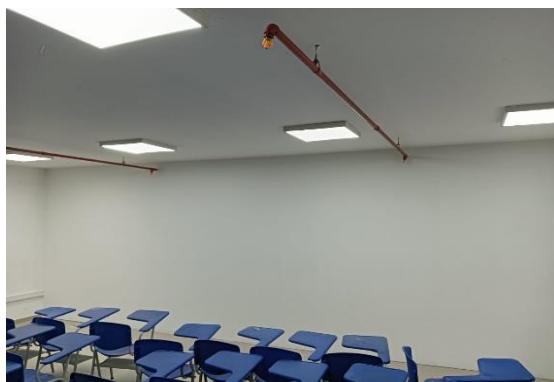




Fuente: Vicerrectoría de Recursos.

4. Mantenimiento y mejoramiento de las condiciones físicas de áreas académicas-administrativas y conexión del servicio de agua para el campus Boquemonte Granada, Meta.

Ilustración 22. Mantenimiento de la infraestructura física



Fuente: Vicerrectoría de Recursos.